

DESPUES DE LA REVOLUCION

Significación del movimiento.--Propósitos del Rey

DESDE LISBOA

EL CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN

La caza del fraile.—Violación del domicilio y ataque a la propiedad.—El absurdo de la contrarrevolución.—El movimiento ha sido más anticlerical que antimonárquico.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Todavía continúa la caza al fraile. Ayer era el jesuita de Setubal muerto antes de llegar a la prisión; hoy ha sido la busca y captura de un fraile en un convento del barrio de Campolide. Y estas jornadas de implacable persecución continuarán indefinidamente, porque no hay interés ni energía en ponerles obligado y humanitario término. Esta cacería humana sin justificación, y llevada a cabo con tanta violencia, es la única nota repulsiva que ha venido a deslustrar la gloria de esta revolución sin revolución.

Anoche, casualmente, al pasar por la Rua Garret, fui testigo del asalto y saqueo del antiguo diario católico *Portugal*. La muestra que ostentaba el nombre del periódico colgaba en jirones; por cada balcón se arrojaba a la calle libros, papeles y otros enseres, que se iban amontonando en medio del arroyo y entre las filas de curiosos que presenciaban risueños el espectáculo. No pude explicarme, lógicamente, el hecho. Encalmadas las turbas, restablecido el orden, ¿por qué no se respetaba la propiedad particular, y sobre todo la inviolabilidad del domicilio, derechos reconocidos por el Gobierno provisional la misma mañana? Ni aun cabía el pretexto de la garantía del orden público. ¿Qué daño podía producir ni qué irritaciones provocar un periódico, no sólo suspendido, sino también suprimido?

¿Cuanto ocurre, sin embargo, tiene una explicación. En el fondo de este movimiento revolucionario por que ha pasado Lisboa, más que un sentido político debe verse un espíritu religioso. No ha sido una revolución antimonárquica, sino una revolución anticlerical. Las pruebas son claras. Hecho el cambio de régimen, el nuevo Gobierno sólo ha decretado contra las Ordenes religiosas. Las represalias de las turbas, las persecuciones a mano armada, no han ido contra los monárquicos en derrota y que, de haber sido ellos los triunfadores, en vez de ser los vencidos, hubiesen cobrado dura venganza. Contra éstos no se han desatado tanto las iras populares, y si algunos espíritus exaltados intentaron tomar represalias, fueron presto atajados en sus propósitos vindicativos.

Pero el odio contra las Ordenes religiosas se ha paseado libremente por las calles y ha entrado con toda facilidad, hasta tomándose por asalto, inútilmente gastando la pólvora por supuesto, iglesias, residencias y conventos. Después de restablecido el orden, el único pasatiempo que ha quedado expedito, y desde luego oficialmente tolerado, ha sido el asalto al coito, buscando fugitivos en imaginarios subterráneos. Se han detenido, encarcelado y expulsado inofensivas monjas, por inermes, y sobre todo por ser mujeres forzosamente dignas de ser respetadas y garantidas en su clausura conventual, hasta que ellas mismas determinaran su rumbo y su suerte. Sobre todo ha sido tenaz, y en algunos casos brutal, la caza al fraile. Se les detenía en sus retiros o se les prendía repentinamente en las calles cuando se les descubría a través de los disfraces con que procuraban huir. En la estación de Rocio he visto hacer descubrir a muchas personas para ver si llevaban coronilla sacerdotal.

No hace mucha fe el dicho de que estas persecuciones se justifican con el propósito atribuido a los frailes de iniciar un movimiento de reacción contra el movimiento revolucionario triunfante. Esto desde luego es un absurdo. No es de creer que los conventos estén tan pertrechados de material de guerra como los cuarteles, en poder de los revolucionarios, ni que las Comunidades religiosas puedan dar un contingente de hombres para batirse en las calles como el número de soldados que hay en la guarnición, todos declarados ya solemnemente republicanos.

No es más verídica la leyenda de la resistencia de frailes y jesuitas en sus conventos, haciendo fuego contra la tropa y el pueblo desde las ventanas, ya con fusiles, ya con bombas de dinamita. Todo ese ruido que ha venido intrigiendo a la opinión con aires de tremebundo misterio de defensas a la desesperada en el convento de las Quelhas y en las iglesias de la Estrella y de los Santos, no responde más que a un propósito alarmista y a mantener, como consecuencia, vivo el espíritu que ha informado esta revolución. Puesto el cerco y tomadas esas «fortalezas» por las tropas, se ha visto que estaban absolutamente desiertas. ¿A qué conducía una resistencia, aunque fuese heroica? Consumado el hecho, consolidado el nuevo régimen, con el asentimiento de las fuerzas militares todas de la nación y con el asentimiento de todo el país, ¿no era un desatino enorme que las Comunidades religiosas soñaran con hacer una restauración? Lo natural es que todos, como pudieran, disfrutaran, con salvoconductos, procuraran ganar rápidamente la frontera para evitar las san-

grientas represalias ya anunciadas en constantes amenazas de los revolucionarios triunfadores. Indudablemente, eso hicieron. La deducción es fácil, porque es fácil la cuenta. ¿Cuántos religiosos había en Portugal antes del cambio de régimen? ¿Cuántos quedaron después, es decir, qué número de religiosos hay presos?

Y esos que huyeron, sin duda alguna, fueron los que comprendieron el verdadero carácter de la presente revolución portuguesa. El movimiento ha sido resueltamente anticlerical. A la Monarquía se la combatía, más que por razones políticas, por pasión religiosa, creyéndola amparadora de las Ordenes religiosas. Y esa *passée* de la opinión pública, bien característica, fué la que últimamente, aunque tardamente, forzó al postrer Gobierno monárquico, el que presidiera Teixeira de Souza, a dictar algunas órdenes radicales, como la clausura del convento de maristas en Aldeia da Ponte.

Esa tendencia es un achaque viejo en esta nación. Este mismo Gobierno republicano ha exhumado ahora antiguas pragmáticas regias, y Alfonso Costa, Jacobino, se atiene a las resoluciones del monárquico de otros tiempos, marqués de Pombal.

No es cosa de recoger los agravios que se alegan contra las Ordenes religiosas en este país. Sobre todo, es difícil intentar una información para justificarlos. Sin embargo, de las desdichas que cuentan y de las querellas que se han desatado, ¿son ellas las únicas responsables? Yo no lo sé; pero supongo que el rencor no está equitativamente repartido, puesto que las persecuciones, las violencias y las represalias no han tenido más que un solo objetivo, y la cuenta de cargos abarca desde el orden económico hasta la esfera política, y por el Poder han pasado, en tiempos monárquicos, hombres de volterinismo acentuado y hasta demagogos poco blandos a la influencia eclesiástica.

Pero los hechos así son. Toda la campaña republicana de antes, como el presente movimiento revolucionario, en el fondo han tenido un sentido anticlerical, más que un sentido antimonárquico. Y, como advertimiento elocuente, ahí está la diaria caza al fraile con que entretienen sus ocios los revolucionarios triunfantes, después de restablecido el orden y hechas las paces con los adversarios políticos de la víspera, quienes se han visto tranquilos con sólo trocar por el gorro frío en triunfo las armas reales en desgracia.

ANGEL GUERRA

11 octubre.

POR TELEGRAFO

Embarque de religiosos.

LISBOA. El ministro de Francia ha hecho embarcar en un buque que iba para Burdeos a 103 frailes, monjas y jesuitas franceses, que había reunido en el Hospicio francés. El Gobierno portugués prometió protegerlos contra las demasías del populacho; sin embargo, al dirigirse al muelle para embarcar fueron objeto de burlas y abucheos por parte de la gente del pueblo.

Enterado de esto el ministro de Negocios Extranjeros, fué a bordo del barco a expresar su sentimiento por la actitud del público respecto a ellos.

Prisiones y reformas.--Solemnidad teatral.

LISBOA 14 (11 m.). Comunican de Castelo Branco que han llegado allí tres jesuitas presos.

Un decreto del ministerio de la Guerra, que se ha publicado hoy, declara extinguida la casa militar del Rey y suprimido el nombre real del título de varios regimientos.

Por el mismo decreto ha quedado acordado el cambio de distintivos en los uniformes militares.

En el hospital de Ontao se han ofrecido muchas señoras a sustituir en su benéfico servicio a las hermanas de la Caridad.

En Oporto han sido detenidos el director y el tesorero de la Escuela de Jesús, María y José.

El Gobierno ha decretado la revocación del Código administrativo, acordando la reforma del mismo en un amplio espíritu de descentralización.

Esta noche se celebrará en el teatro de Apolo una función en honor de los héroes de la República portuguesa.

Asistirá a esta función Machado dos Santos, a quien está especialmente dedicada.

Detalles del Consejo

LISBOA 14, 11 m. Amplio detalles del Consejo celebrado por los ministros.

En el Consejo ha quedado acordado el nombramiento de dos jueces de instrucción en Lisboa, que sustituirán al antiguo juez de lo criminal, que disfrutaba de facultades omnímodas.

El ministro de Justicia ha elegido ya sitio para enviar allí a los jesuitas, habiendo fletado un vapor a este efecto.

Seminario clausurado.

Ha sido ordenada la clausura del Seminario de Mondego.

Las ropas de Don Manuel

Por orden del Gobierno han sido entregadas al ministro de Inglaterra las ropas y los objetos personales del Rey D. Manuel.

Las monjas detenidas.

Han sido reclamadas por sus familias cincuenta hermanas de la Caridad que se hallaban en el Arsenal detenidas.

Nombramiento probable.

Considérase casi seguro el nombramiento del Sr. Marinha Campos para el Gobierno de la isla de Cabo Verde.

Los Juzgados.

LISBOA 14, 11 m. Han hecho entrega de sus documentos los extinguidos Juzgados de instrucción criminal.

Entre ellos figura el proceso por el regicidio de D. Carlos, efectuado hace dos años.

Los nacionalistas.

El partido nacionalista reconocerá el nuevo régimen, sin perder por eso su carácter de católico.

Algunas disposiciones.

El decreto sobre Registro civil obligatorio comprende los nacimientos, matrimonios y defunciones.

Pronto se hará la publicación del decreto sobre libertad de cultos.

Otras noticias.

Algunos individuos han asaltado las Redacciones de los periódicos *Liberal* y *Portugal*.

En Oporto se ha acordado cambiar el nombre de la plaza de Don Pedro por el de la República.

ANGEL GUERRA

Desde Gibraltar

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Los monárquicos fieles.

GIBRALTAR. (Viernes, tarde.) Anoche llegaron de Lisboa el conde de Figueiro y su hijo el Sr. Vasconcellos Souza, *attaché* a la Legación de Portugal en el Vaticano.

Desde el muelle dirigieron al palacio del gobernador, en donde permanecieron hasta las doce de la noche conversando con el Rey don Manuel, al que dieron detalles de todos los sucesos que se han desarrollado durante los últimos días.

El conde de Figueiro irá a Inglaterra con los Reyes.

Antes tendrán que hacerse aquí ropa, *smoking* y hasta camisas, pues como todos los que vienen de Lisboa, han llegado aquí sin equipaje.

Todos están convencidos de que la revolución se hizo con una organización admirable y perfecta, siendo imposible por el momento pensar en hacer ó preparar la contrarrevolución, pues casi todos los que aparecen como amigos de la Monarquía, la abandonaron.

El marqués de Lavradio.

El marqués de Lavradio no se separará del Rey.

Para poder acompañar al Monarca ha abandonado su carrera de marino.

El Rey D. Manuel.

El Rey D. Manuel continúa reponiéndose de la turbación producida en su espíritu por las pasadas emociones.

Poco a poco, el Rey va recobrando su estado normal.

Planes de Don Manuel.

GIBRALTAR 14 (12,50). Por informes autorizados sé que, tanto el Rey Jorge como el Gobierno inglés, han hecho indicaciones amistosas al Rey Manuel para que no lleve a cabo ningún acto político durante su residencia en esta plaza.

Por esta causa, D. Manuel se mantiene encerrado en la más absoluta reserva, y únicamente habla con las personalidades de su séquito. Por esta causa también, el manifiesto político, ya redactado, no ha sido dado a la publicidad.

Esta mañana, el Rey, la Reina, el Príncipe real, los condes de Sabugosa y de Figueiro, el marqués de Lavradio y el profesor de D. Manuel, Sr. Kaurusch, cambiaron impresiones sobre la situación de Portugal, y según mis informes, que proceden de muy buena fuente, se acordó que el Rey permanezca por ahora tranquilo, sin hacer nada. En tanto, sus amigos organizarán en Portugal la próxima campaña electoral, haciendo una propaganda muy activa y procurando que triunfe el mayor número posible de candidatos monárquicos. Se realizarán gestiones para llegar a una inteligencia con los amigos de D. Miguel de Braganza y constituir con ellos una derecha monárquica, y se estudiarán los medios necesarios para hacer un gran periódico en Lisboa, consagrado a la defensa de los intereses de la Monarquía.

Cuando el Rey llegue a Inglaterra, y después de conocer las opiniones de las personalidades políticas, se estudiará el procedi-

miento más adecuado para la publicación del manifiesto político, y, según mis informes, creo que se aprovechará el viaje de D. Manuel a otro país ó un viaje marítimo, a fin de evitar a Inglaterra la posibilidad de una reclamación diplomática de Portugal por autorizar la residencia en su territorio de un Rey que publica un documento político.

Actualmente no hay nada resuelto, y se estudia el procedimiento más regular para exteriorizar las opiniones de D. Manuel.

Las personas de su séquito se muestran indignadas contra las versiones que dan a entender que el Rey huyó como un ser débil, y aseguran constantemente que el Rey quería ponerse a la cabeza de las tropas que permanecían fieles, y que el Gobierno se lo impidió diciéndole que su deber era guardar su vida, porque era necesaria para la Patria.

A Lisboa.

GIBRALTAR, 14 (17,45). El Sr. Vasco Belmonte, que vino con los Reyes a bordo del yate *Dona Amelia*, sa'drá mañana para Lisboa con objeto de ocuparse de algunos asuntos privados de la Familia Real.

Hoy tampoco ha salido de Palacio D. Manuel. Ha permanecido todo el día dedicado a sus trabajos.

La marcha a Inglaterra.

La Familia Real portuguesa tiene el propósito de marchar cuanto antes a Inglaterra; de modo que, a ser posible, el yate *Victoria and Albert* zarpará de este puerto el domingo en vez del lunes.

El yate real será escoltado durante la travesía por un crucero inglés.

La Reina y el Duque de Oporto.

GIBRALTAR, 14 (18,35). La Reina María Pia, acompañada de la marquesa de Unghao y del teniente de navío Sr. Sepúlveda, marchará el domingo a Italia, a bordo del acorazado *Regina Elena*.

Después del almuerzo ha acordado la Familia Real que el duque de Oporto no acompañe a su augusta madre, sino que marche a Inglaterra con el Rey y la Reina Amelia.

ROME.

Cómo supo el Rey la revolución.

El corresponsal de *L'Eclair* en Lisboa ha telegrafado a su periódico una versión nueva y curiosa de las circunstancias en que tuvo el Rey Manuel las primeras noticias de la revolución.

Dice así el corresponsal de *L'Eclair*: «El Rey Manuel fué avisado, veinticuatro horas antes y en manera muy extraña, de que la revolución estallaría en Lisboa.

El domingo 2 de octubre debía celebrarse un gran banquete en honor del mariscal Fonseca. De pronto, un poco antes de llegar los invitados, sonó el teléfono.

«La revolución está dispuesta para esta noche—anunció en el aparato una voz desconocida.

El Rey, muy emocionado, deliberó sobre este incidente con sus ministros, y después de un momento de vacilación quedó resuelto que la recepción se celebraría como si nada ocurriera. El Monarca, sin embargo, rogó al ministro del Interior que averiguara la significación de aquella amenaza.

Media hora después, nueva llamada del teléfono.

«Podéis estar tranquilo por esta noche—dijo la misma voz desconocida,—porque la revolución ha sido aplazada veinticuatro horas.

El banquete continuó como si tal cosa, y se pronunciaron calurosos discursos en honor de la dinastía portuguesa. Se brindó por la prosperidad de la Familia Real.

Veinticuatro horas más tarde, la insurrección anunciada por teléfono obligaba al Rey a abandonar Lisboa.

Debo esta anécdota, absolutamente auténtica, a un diplomático que asistió a la última recepción oficial del Rey Manuel.»

Haciendo dinero.

LISBOA. El Gobierno ha acordado autorizar el aumento de la circulación fiduciaria actual en una cantidad que no podrá exceder de 3.000 contos de reis.

Objetos del Rey.

LISBOA. El Gobierno ha entregado al ministro de Inglaterra en ésta los efectos y objetos particulares pertenecientes al Rey don Manuel.

SESION ACCIDENTADA

BILBAO. (Viernes, noche.) En la sesión que esta noche ha celebrado el Ayuntamiento, al tratar los municipios de los informes relativos a nombramientos de personal, se ha producido un gran escándalo entre las derechas y las izquierdas.

El incidente más ruidoso fué el ocurrido al terminar la lectura del traslado de la comunicación del juez de Valmaseda, suspendiendo en el cargo de concejal a Perezagua.

Un republicano ha dicho que debieran ser suspendidos algunos concejales de las derechas.

La manifestación ha dado lugar a protestas é increpaciones.

Después las minorías carlista y nacionalista se han retirado del salón, quedando sólo en él los republicanos y los socialistas.

El público ha abuchado a estos últimos. Dicese que los ediles de las derechas no volverán al Ayuntamiento.

CHOQUE DE BUQUES

VEINTISEIS AHOGADOS

La primera noticia.

PARIS. Dicen de Saint Nazaire que han chocado un vapor español y otro francés, ignorándose sus nombres y procedencias. Se dice que hay muchas víctimas.

Detalles del naufragio.

SAINT NAZAIRE. Esta mañana entró en este puerto el vapor *Peveil*, trayendo dos naufragos franceses.

Inmediatamente dió cuenta a las autoridades de Marina de haber ocurrido un siniestro en alta mar.

Se empezaron a instruir las diligencias, resultando que el *Peveil*, que navegaba con rumbo a Bilbao, abordó al vapor francés *Ville de Rochefort*, echándolo a pique.

Por muy pronto que se quiso prestar auxilio desde el *Peveil*, no se pudo impedir que los tripulantes del *Rochefort* fueran envueltos en el remolino que formó el buque al hundirse.

El *Peveil* sólo pudo recoger, de toda la tripulación del *Rochefort*, al segundo de a bordo y al mayordomo.

La tripulación del *Rochefort* constaba de 28 personas, ahogándose 26.

El capitán del *Peveil* relata en esta forma el naufragio:

«Navegábamos con rumbo a España, pues nuestro puerto de arribada es Bilbao, y a las tres de la mañana nos hallábamos a la altura de Noimontier, a pocas millas de la costa.

Había bastante niebla, hasta el punto de que no se divisaba ninguna luz ni se había oído ningún bocinazo.

La mayor parte de la tripulación dormía cuando el timonel dió aviso al oficial de guardia de que estábamos encima de un buque.

Fué imposible toda maniobra, por muy de prisa que quiso hacerse.

El *Peveil* enfiló la proa a la borda del *Rochefort*, y el choque fué tan violento, que el buque se quedó un instante parado, como si las calderas hubieran dejado de funcionar.

Por fortuna, se pudo hacer maniobra, y la proa pasó a lo largo de la borda del *Rochefort*.

Pero era ya tarde, porque el *Rochefort*, abierta una enorme vía junto a la popa, y no pudiendo nivelarse después del encontronazo, se fué a pique en menos de cuatro minutos.

Empezamos los trabajos de salvamento, y a las dos horas sólo pudimos recoger en nuestros botes al segundo del *Rochefort* y al maitre, que se habían salvado en un madero, y que recogimos desfallecidos.

Permanecimos hasta el anochecer y no encontramos más naufragos.

El *Peveil* ha sufrido ligeras averías en la proa y en las máquinas, a consecuencia del choque.

Sin embargo, como el capitán cree que los desperfectos sean de mayor consideración, por lo cual llegó al puerto a toda máquina el *Peveil*, ha entrado en el dique seco para ser inspeccionado.

Se ha telegrafiado a la casa armadora del *Rochefort*.

El ex presidente Castro

TENERIFE. (Viernes, tarde.) Preguntado el ex Presidente Castro por el corresponsal de la *Agencia Fabra* acerca de los sucesos ocurridos ha poco en Venezuela, se sirvió declarar lo siguiente, después de darle gracias por haberle proporcionado ocasión de dar a conocer el criterio que le merecían tales sucesos, especialmente los desarrollados en la provincia de Maracaibo:

«Mi actitud es hoy igual que ayer: no mezclarme en los asuntos políticos de mi país. Lo ocurrido en el castillo de San Carlos creo ha sido el resultado lógico de los crímenes y atropellos cometidos por el hermano de Gómez, y juzgo que allí no existió sublevación de los desgraciados presos, sino del mismo batallón que guarnecía aquel fuerte, y fueron los soldados quienes dieron muerte a Gómez y demás empleados, no teniendo nada de extraño que suceda algún día lo propio al actual Presidente.

Es crítico el estado por que atraviesa Venezuela. Tengo razones para creer que todos los crímenes y violencias que hoy se cometen tienen el benéfico y apoyo del Presidente, y que los pueblos, por espíritu de conservación, son capaces de todo. En síntesis, puedo decir que no veo en esto cuestión política alguna, sino un acto de defensa propia.

Desde los primeros momentos recibí telegramas de amigos dándome cuenta del suceso. Sigo alejado de los asuntos y acontecimientos de aquella República, y no sostengo correspondencia alguna con nadie.»

El Sr. Castro vive aquí (tranquilamente) rodeado de quince individuos de su familia.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitársela, como para prevenir reclamaciones, no resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA HUELGA GENERAL

París sin luz y sin tranvías

Explosión de una bomba

Manifestos de huelguistas.

PARIS. He aquí la orden de huelga enviada a todos los ferroviarios franceses por el Sindicato Nacional y la Federación de maquinistas:

«El Sindicato Nacional de ferroviarios de Francia y sus colonias participa a los empleados de todas las líneas que la huelga es completa en la red del Norte.

Les participa también que ha sido declarado cesante el compañero Joffin, presidente de la Federación de maquinistas, y que el Gobierno ha enviado a la Prensa notas que constituyen amenazas de arbitrariedad e ilegalidad respecto a los trabajadores de ferrocarriles que reclaman dentro de su derecho.

Ante esta situación, el Sindicato Nacional ha decidido hacer un llamamiento a todas las líneas para realizar inmediatamente la huelga general.

En consecuencia, los empleados de todas las líneas son invitados a poner en práctica, en el plazo más breve posible y apenas llegue esta comunicación, los medios necesarios para que el movimiento triunfe.

Por el Comité Central de huelga, el secretario, Alberto Lemoine.

Por la Federación de maquinistas, el presidente, Joffin.

La proclama a los ferroviarios está concebida en los siguientes términos:

«Levanta la cabeza, ferroviario. No murmures más tiempo de tu suerte desdichada. El Sindicato es fuerte. El Sindicato está dispuesto.

Tus amos, los accionistas, no quieren darte lo que te pertenece, y que permitiría a ti y a los tuyos una vida más cómoda. Tómallo.

Arranca a la codicia de tus amos el aumento de salario, el descanso semanal, si aún no lo tienes, la retroactividad para el retiro, sobre todo si eres viejo; la reducción de las horas de trabajo, más higiene, más seguridad en la faena, en una palabra: conquista por tu virilidad el bienestar.

Todos los medios pacíficos han sido empleados; pero las Compañías son intransigentes. Los gobernantes prenden y hieren a los más enérgicos de los nuestros, a los que reclaman en la calle más salario y más justicia. No tengas miedo. No vaciles. No escuches a los cobardes, a los traidores, que podrían contagiarte su cobardía.

¡Sé hombre!
Dí, ya que tu conciencia te lo dicta, que debes hacer lo necesario para que los tuyos no sufran cruelmente y por toda su vida la miseria.

Sé valiente y declárate en huelga, porque la victoria te dará la dulce alegría del deber cumplido.

Te declararas en huelga, sí, porque tienes confianza en quienes la dirigen, que son trabajadores como tú.

Si todos siguen nuestros consejos, venceremos, y ello nos permitirá hacer que las Compañías nos paguen el importe de los salarios de los días de huelga.

Cesando en el trabajo, impondremos nuestras reivindicaciones, demostraremos nuestra fuerza e inspiraremos en lo porvenir a las Compañías un miedo tal, que las reclamaciones que las hagamos serán solucionadas más rápidamente que ahora.

Camarada, cumple con tu deber. Si no lo hicieras así, en estas circunstancias cometerías un crimen, del que serían víctimas aquellos a quienes amas y tus compañeros.—El Comité central de huelga.»

Cortando las líneas.

PARIS. Continúan los actos de *sabotage*. Han sido cortadas las líneas telefónicas y telefónicas cerca de Amiens.

La Central telefónica ha anunciado que fueron cortados casi todos los hilos que la unen al Norte de Francia.

París está incomunicado telefóricamente con Tourcoing, Valenciennes, Bethune, Compiègne, Cambrai, Douai, Roubaix, Avesnes, Fourmies, Maubeuge, Le Cateau, Chauny y Tergnier, en lo que respecta a las comunicaciones secundarias, y con Amberes, Rotterdam, Bruselas, Ostende, en lo relativo a las internacionales.

De los ocho hilos que le unen con Londres, han sido cortados seis.

Han sido cortados también los hilos telefónicos de los alrededores.

En cuanto a los hilos telefónicos, han sido inutilizados los circuitos. París-Lille y París-Roubaix-Tourcoing.

En Aubervilliers, tres hilos han sido rotos. En Saint-Denis y Franconville ha sucedido lo propio.

En Saint-Quentin cortaron anteayer 36 hilos telefónicos.

En Arras—línea de Arras-Doullens—han sido cortados 6 derribados nueve postes telefónicos y 17 hilos.

En Arras-Etaples ha sucedido lo propio a dos de los primeros y 18 de los segundos.

Son incalculables los daños causados por los huelguistas al abandonar el servicio en las líneas.

Sin duda obedecían a consignas secretas, pues las autoridades no han visto pasquin ni orden alguna en que se recomiende el *sabotage*.

Una excitación.

PARIS. En vista de las medidas tomadas por el Gobierno contra los ferroviarios, el Comité de la Federación de los transportes ha publicado un manifiesto, que va firmado por representantes de los Sindicatos de trabajadores de los ómnibus, tranvías y *chauffeurs* de automóviles, excitando a sus adheridos a abandonar el trabajo por solidaridad con los *cheminots*.

Explosión de una bomba.

PARIS. A las dos de la madrugada de hoy viernes ha estallado una bomba frente al número 6 de la calle de Berri.

La explosión causó grandes destrozos en el portal y en la fachada del edificio.

Fué tan fuerte, que saltaron hechos pedruzcos casi todos los cristales de las casas contiguas.

Produjose gran alarma, y los vecinos se asomaron a los balcones en paños menores. Algunos de ellos creían que había estallado la revolución social.

Acudió el personal del Laboratorio y recogió los trozos del explosivo.

Según parece, éste estaba formado por una olla de huerro.

El movimiento de crece.

PARIS. Mejora la situación en las líneas del Este, Oeste-Estado y Orleans.

Los empleados de esta última que abandonaron el trabajo han vuelto en su mayoría a sus faenas habituales.

Donde el servicio es más completo es en las líneas Este, Orleans y Mediodía.

En el Norte y el Oeste-Estado han vuelto al trabajo algunos huelguistas.

Parece fracasada la huelga del Metropolitano de París.

Esta mañana han salido diez y ocho trenes para las líneas del Norte y treinta para las del Oeste.

Más daños.

PARIS. Anoche fueron realizados nuevos actos de *sabotage*.

En las líneas férreas de provincias, los huelguistas han causado nuevos desperfectos.

En Maison Alfort han sido cortados seis hilos de señales.

Huelga parcial.

PARIS. De los cinco sectores en que está dividido el alumbrado eléctrico de París, sólo se mantiene la huelga en dos.

Uno de ellos es el de la orilla izquierda del Sena.

El otro el de la plaza de Cligny.

De ambos se encargarán esta noche fuerzas de Ingenieros.

En uno de ellos, los huelguistas causaron destrozos.

Ratificando la huelga.

PARIS. El Comité intersindical de los obreros del ramo de construcción ha votado esta mañana la huelga general de todos los agremiados.

Los obreros electricistas se reunieron también esta mañana, aclamando la continuación de la huelga.

Durante la reunión uno de los oradores anunció que Pataud, el ex secretario general del Sindicato, se hallaba en lugar seguro para que no pudiera alcanzarse la orden de detención que se dice está cursada contra él; pero que se presentará a las autoridades después de la huelga.

Agitación anarquista.

PARIS. Dicen que reina gran agitación entre los elementos anarquistas.

Han sido comprados muchos revólvers y rompecabezas, y se trata, al parecer, de renovar las hazañas del famoso *fort Chabrol* con objeto de poner a salvo de la Justicia a determinados individuos, en cuyo caso sería muy rigurosa la represión.

La bomba hallada en la avenida de Kleber contenía 300 gramos de chedita, substancia análoga a la dinamita.

Esta mañana se practicaron registros en el domicilio de cuatro redactores de *La Guerra Social*.

Contra los anarquistas.

PARIS. Por orden del Gobierno se han ampliado las medidas adoptadas por la Policía y la autoridad militar para impedir que los anarquistas provoquen tumultos en el mitin que ha de celebrarse esta noche.

FIESTAS CIENTÍFICAS

UN DESAIRE A HOEKEL

BERLIN. En los círculos científicos, el asunto del día, que da margen a toda clase de comentarios, es el *desaire* de que acaba de ser objeto el sabio fisiólogo y filósofo Ernesto Hoekel.

Con ocasión de celebrarse actualmente las fiestas del Centenario de la Universidad de Berlín, han sido invitados a asistir a todas las solemnidades a que ellos den ocasión, no sólo los hombres eminentes del Imperio, sino varias eminencias de Europa.

Ernesto Hoekel no ha recibido invitación alguna.

El sabio profesor de la Universidad de Je-

na no ha podido ser olvidado, puesto que su nombre es hoy uno de los más gloriosos del Imperio alemán. Todo induce, pues, a creer que no se trata de una omisión involuntaria, sino de una desatención marcadísima.

Sin duda, las teorías de Hoekel, que sigue y ha reforzado las hipótesis de Darwin y de Lamark, no tienen en su favor las simpatías del Profesorado de la Universidad berlina.

Ha venido a dar más fuerza a los comentarios una carta del propio Hoekel, que acaba de publicar la *Morgen Post*.

El sabio profesor escribe a un amigo suyo y le dice lo siguiente:

«Pensaba haberle visto a usted en Berlín con ocasión de las fiestas del Centenario de la Universidad, a las cuales me hubiera gustado asistir; pero no he recibido invitación para ello, y mis pequeños ingresos no me permiten costearme el viaje por mi cuenta.»

Esta carta ha sido considerada como una protesta indirecta del célebre autor de la *Psicología celular*, y sus numerosos admiradores están indignadísimos contra los organizadores de las fiestas del Centenario.

DESPUES DE LOS EJERCICIOS

Un general ruso se pega un tiro

En el día.

SAN PETERSBURGO. Ha causado gran sensación en los círculos oficiales y militares la noticia de que el general Klinowski, gobernador militar de Irkutsk (Siberia), se ha pegado un tiro.

Porque este suicidio sensacional es consecuencia de los últimos escándalos de la administración del Ejército.

Hace algún tiempo que, en vista de la obstinada campaña de ciertos periódicos, campaña que no podían hacer cesar las autoridades con denuncias y secuestros, nombró una Comisión de senadores encargada de averiguar si eran ciertas las denuncias de los periodistas.

Declan éstos que, según cartas de Siberia, había grandes dilapidaciones, distracciones y otros hechos delictivos en la Administración militar rusa.

En el ministerio de la Guerra declase que todo esto era falso.

Pero la Comisión senatorial fué a Irkutsk, revisó cuentas, estudió documentos, habló con proveedores y adquirió la convicción de que las denuncias estaban fundamentadas en hechos rigurosamente ciertos.

Según la memoria escrita por los miembros de dicha Comisión, hace ya mucho tiempo que en la Administración militar de la Siberia se cometen verdaderas enormidades.

Los proveedores tienen que pagar subvenciones crecidas, se da entrada en la contabilidad de los almacenes a efectos que luego no son entregados, se escatima la ración al soldado de un modo inicuo, se vende en subasta ropas, zapatos, armas y municiones en buen uso y que debían ser conservados cuidadosamente y no se entrega el dinero en las cajas de la Administración y se cometen otros muchos abusos inculcables.

Un inventario de los almacenes de Irkutsk, hecho cuidadosamente, demostró con toda evidencia lo que venía ocurriendo.

Faltaban enormes cantidades de víveres, efectos y armas.

En vista de todo esto, la Comisión senatorial pidió el castigo de varios altos jefes.

El más comprometido de ellos era el general Klinowski, según parece.

Hace pocos días, éste recibió orden de presentarse en San Petersburgo para responder a los cargos que se le habían hecho.

Contestó telegráficamente que se preparaba para ponerse en camino; pero en vez de hacerlo, escribió varias cartas y se pegó un tiro.

No se habla de otra cosa en San Petersburgo.

UN COMPLIT

LOS REPUBLICANOS DEL JAPON

PARIS. Una carta de Hanói, publicada por un periódico de Marsella, da nuevos detalles del complot, recientemente descubierto, contra el Emperador del Japon.

Parece que no se trataba de la obra de un exaltado, sino de una extensa conspiración, con grandes ramificaciones, y en la cual estaban comprometidos diversos elementos, y principalmente algunos obreros del arsenal de Tokio.

Se había preparado todo lo necesario para varios atentados, que debían perpetrarse en plazo breve, colocando bombas de dinamita en varios puntos por donde había de pasar el Emperador, con el propósito de matar al Mikado y a todos los Principes hereditarios.

El jefe de la conspiración era un escritor japonés muy notable, llamado Saitokon, que tenía el ensueño de hacer proclamar la República en el Japon inmediatamente después del asesinato de Mutsuhito.

Una casualidad hizo que la Policía se pusiera en conocimiento del hilo de la conspiración y adquiriera pruebas de que Saitokon estaba comprometido.

Saitokon fué detenido, y este golpe resultó mortal para los conspiradores, que perdieron toda fe en su empresa.

Este desaliento les llevó a hacer confesiones y el Gobierno descubrió toda la trama.

La conspiración ha sido, pues, evitada, y en la actualidad no amenaza al Mikado el menor peligro.

Las cuestiones de Oriente

Turquía se prepara.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos comentan los ejercicios de tiro al blanco, hechos, de modo muy ostensible, en las fortalezas que defienden el alto Bósforo, a la entrada del Mar Negro.

Dicen que se trata de una demostración significativa.

El Gobierno turco ha hecho anunciar que serán reparadas y ampliadas las fortificaciones de los Dardanelos.

Se las artillará de un modo formidable, con piezas de gran alcance de los mejores modelos modernos.

La Comisión nombrada a dicho efecto, y que preside Ali Riza pachá, ex ministro de la Guerra, se reunirá uno de estos días y comenzará sus estudios.

Fuad pachá, subsecretario de Guerra, ha sido agregado a ella.

La Comisión dispondrá de todos los documentos relativos a los Dardanelos, que hay en los archivos del ministerio de la Guerra, y también de la Memoria que escribió hace veinte años el general belga Brialmont, Memoria que es una verdadera monografía sobre los célebres estrechos.

El Gobierno turco ha acordado también que se invite al general Von der Goltz pachá a dar su opinión.

Los miembros de la Comisión deberán haber terminado sus estudios antes de la reapertura de las Cámaras.

Y el ministro de la Guerra pedirá a éstas los créditos necesarios para la ampliación y artillado de las defensas de los Dardanelos.

Según todos los indicios, estas medidas defensivas son tomadas pensando en Rusia, nación de quien Turquía teme una agresión si estalla la guerra con Bulgaria y Grecia.

Tribunales

Entre militares.

BERLIN. En los Tribunales de guerra acaba de verse un proceso ruidoso.

El acusado era el teniente Grannu, y se le acusaba de injurias a sus jefes el general Berrer y el comandante Weller.

En los tiempos del hecho que motiva el proceso, el hoy general Berrer era coronel, y el hoy comandante Weller era capitán.

El coronel llamó al orden al teniente Grannu, aconsejándole que él y su mujer refrenaran el lujo en que vivían, impropio de su posición.

El teniente Grannu averiguó que este paso dado por su coronel obedecía a sugerencias de su suegra, y entonces le escribió una carta, diciéndole que «cuando un hombre se convertía en instrumento de las mujeres se hacía indigno de mandar un regimiento.»

Respecto del comandante Weller, el teniente le escribió también injuriándole, indignado, según afirma, por los malos tratamientos de que hacía objeto a los soldados.

El proceso ha resultado verdaderamente escandaloso.

El teniente Grannu ha sido condenado a dos meses de arresto.

CONFERENCIANTES EUROPEOS.

Cavestany en Montevideo

El poeta Cavestany ha estado en Montevideo y ha dado allí una conferencia, que *El Diario Español*, de aquella capital, refiere en los siguientes términos:

«Entre los conferenciantes europeos que han visitado últimamente las Repúblicas sud-americanas, no se encuentra ninguno que haya visto su gestión acompañada de tan intensa simpatía y terminada por éxito tan completo, como los obtenidos por el galano poeta Cavestany en su visita a Montevideo.»

Desde los prolegómenos de ella, cuando los diarios anunciaron la entonces próxima llegada, todo el mundo se sintió poseído de un interés sincero lleno de simpatía, como si la sola evocación de su nombre saturase de cordialidad el ambiente.

Y en la noche del domingo la sala del Urquiza anunciaba con su aspecto que aquellas impresiones habían alcanzado una plena confirmación.

Pocas veces en casos análogos se habrá visto el coliseo ocupado por un público más numeroso, más distinguido, más predispuesto a aplaudir lo que ha de escuchar.

Desde la aparición del poeta en escena las manifestaciones de entusiasmo sonaron una tras otra casi sin interrupción, y Cavestany alzó la voz para comunicar con aquel auditorio que así lo recibe, y sus palabras formaron un himno gentil a España y a América, a la vieja madrastra y a su hija tan gentil y cariñosa.

Explicó el objeto de su presencia allí, que no es otro que fomentar el comercio espiritual de ideas entre madre e hijos, comercio que ha de estrechar con más fuerza los lazos que unen a madre e hijos emancipados, cualidad ésta que reanima los afectos, porque en el cariño del niño siempre hay algo de interés.

Y dijo luego que para expresar esos amores traía como elemento grande, muy grande, tan grande para él como el alma, el lenguaje conducido en la forma más galana y sentida: engarzado en sus versos.

Añadió que su misión era noble, que los agasajos y deferencias que se le prodigarán, no eran para él, porque él en sí no era nada, pues esos homenajes estaban destinados para

alguien que él en esos momentos representaba: para España.

Cantó con frase vibrante y castiza a los grandes poetas de todos los tiempos, y tuvo palabras de profunda veneración para el autor de *La siesta*, de quien dijo ser nieto en Apolo.

Al terminar su discurso Cavestany fué largamente ovacionado, y estas demostraciones se repitieron al final de cuantas poesías recitó, poniendo de manifiesto, al par que el colorido natural rebosante de sentimentalismo, de que están saturadas sus poesías, la dicción clara, vibrante, correcta, con que dió relieve a sus recitaciones, matizándolas gallardamente con briosas inflexiones.

Al finalizar el último número del programa el poeta fué objeto de una indescribible manifestación de entusiasmo, que llegó hasta hacer oír los deseos de que el acto se repita una vez más.

He aquí el resultado de la conferencia; puede, pues, Cavestany repetir las palabras de César, modificadas esta vez en sentido favorable, pues que venció antes de venir y de ver.»

UNA GUERRA COLONIAL

Los alemanes y los cafres se batían en África

Riue zos.

LONDRES. Despachos de Capetown dicen que las tropas alemanas, prosiguiendo sus operaciones contra los cafres, han sostenido un sangriento combate en los alrededores de Wilhelmstal (África alemana del Sudoeste).

Una gruesa columna de cafres atacólos por sorpresa.

Trabóse un combate encarnizado, que duró largo rato.

Los alemanes formaron el cuadro y se defendieron vigorosamente.

Los cafres, que se batían a la desesperada, hacían con sus fusiles modernos un fuego nutridísimo.

A no ser por las ametralladoras, los alemanes hubieran sido vencidos, pues eran inferiores en número y el ataque fué violentísimo.

Los cafres, después de un largo tiroteo, avanzaron en masa a la desesperada, dando grandes gritos.

Pero las ametralladoras les destrozaron, obligándoles a huir.

Sin embargo, volvieron al poco rato, y mientras algunos de ellos hacían fuego nuevamente a los alemanes, otros dedicábanse a recoger los heridos y muertos.

Sólo han dejado diez y ocho de ellos en el campo de batalla.

Los alemanes, aunque resultaron victoriosos, sufrieron pérdidas sensibles y retrocedieron hacia Wilhelmstal con un gran convoy de heridos.

Han salido de Windhuck, para dicha población, tropas de Infantería con ametralladoras.

Los colonos alemanes se muestran indignadísimos y dicen que si los cafres poseen tantas y tan buenas armas de fuego es porque se las proporcionan los ingleses.

Efectivamente, el contrabando de armas y municiones es activísimo en todo el Sudoeste africano.

Se dedican a él negociantes de distintos países.

Los indígenas, que ordinariamente son muy haraganes, trabajan algo más en estos últimos tiempos.

Lo hacen para ahorrar dinero con que procurarse fusiles y revólvers.

MISCELANEA

Dice un millonario.

NUEVA YORK. El archimillonario mister John Barry Ryan ha dicho que se propone dotar a los Estados Unidos, a su costa, de una flota aérea.

Quiere hacer construir mil aeroplanos de los modelos más perfectos.

En breve publicará en los periódicos las bases del concurso.

Ex on un in.

SANTIAGO DE CHILE. Se encuentra en esta capital, dando conferencias políticas y sociales, el célebre diputado socialista italiano Enrique Ferri.

A él las autoridades sumeroso público, y los periódicos publican largos extractos de las mismas.

El arzobispo, después de leer éstos, ha excomulgado a Ferri.

Ataque de apoplejía.

ROMA. El coronel Meyer, jefe de la guardia suiza del Papa, se encuentra moribundo.

Sufre, según el diagnóstico del doctor Cagiati, hemorragia cerebral.

Los anarquistas.

ROMA. Individuos desconocidos pegaron fuego la noche última a la puerta de la iglesia de San Jerónimo.

Cubrieron la placa indicadora de la calle de San Ignacio con un letrero llevando la inscripción de «calle de Ferrers».

AVISOS UTILES

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24. y CARBON, 1

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

FEDERACION AGRARIA ARAGONESA

LOS RIEGOS EN ESPAÑA

Ponencia de D. Santiago Corella.

Celebró ayer en Zaragoza su última sesión el Congreso Agrícola, organizado por la Federación Agraria Aragonesa.

En dicho acto desarrolló su ponencia acerca de «Los riegos en España» el ex diputado a Cortes D. Santiago Corella, uno de los más competentes agricultores españoles.

Tan interesante es la Memoria, que bien merece ser divulgada en sus puntos principales, ya que su extensión no nos permite publicarla íntegra.

He aquí, según el Sr. Corella, el estado actual de nuestra agricultura:

«De 30 millones de hectáreas que representa el solar español, tan sólo 18 son las que reciben el cultivo agrícola.»

De ellas tan sólo hay 1,2 que sean de regadío, descompuestas en la siguiente forma:

Aguas de pie.....	794.000
Aguas elevadas.....	96.000
Aguas eventuales.....	339.000

A excepción de las costas influidas por el Atlántico, en todas las comarcas inferiores a 600 metros de altura el pluviómetro acusa lluvias variables de 200 a 400 milímetros al año. La falta de humedad impide el rendimiento en las cosechas y el cultivo de prateras y forrajeras, sin las que la ganadería no puede prosperar.

En las mesetas centrales superiores a 600 metros llueve más, y aunque esta condición asegura mayor normalidad en las cosechas, sus rendimientos son escasos en granos y pastos por la crudeza del clima.

La región árida en España representa el 75 por 100 del solar español, y para ello tenemos 1,2 millones de hectáreas de regadío, mientras los Estados Unidos, que sólo tienen de región árida el 40 por 100, cuentan ya con 6,5 millones. Egipto, 2,6.

En nuestras tierras de secano, para mantenerse una vaca se necesitan de 10 a 12 hectáreas de terreno; con una hectárea de regadío pueden mantenerse tres.

Una hectárea de secano en cultivo cereal viene a producir cada dos años 200 pesetas escasas. Para vivir escasamente una familia de cuatro personas se necesitan 10 hectáreas por lo menos, cinco para cada año del barbecho.

Transformadas esas diez hectáreas en regadíos discontinuos para cereales y, aun dentro del sistema de barbecho, la producción se habrá duplicado, y en vez de haber vida para cuatro personas, la habrá mejor para ocho, porque los 10 hectolitros con valor de 200 pesetas, producido por hectáreas, se habrán elevado a 20 hectolitros y 400 pesetas, con muy poco aumento sobre los gastos generales de cultivo. Haced que esa hectárea de riego eventual lo tenga seguro y con mayor intensidad en el cultivo, la haréis producir las 400 pesetas cada año, en vez de cada dos, y en este caso habrá medios de vida para 16 personas.

Con riego seguro, perfeccionado el cultivo y legad al intenso con ciclo rotativo y obtendréis anualmente la siguiente producción por hectárea:

Con remolacha, de 600 a 1.250.
Con alfalfa, de 600 a 800.
Con hortaliza, de 1.200 a 1.500.
Con hortícola y frutas, de 1.500 a 3.000.

Los anteriores datos demuestran lo que es y lo que puede ser, si no toda, una buena parte de nuestra agricultura, si se fomentan como es de necesidad los riegos, como con verdadera premiosidad demanda tal fomento la nación.

Refiere después lo que en España se ha hecho y ha dejado de hacerse en materia de riegos; habla por extenso de la Reclamation act, promulgada en los Estados Unidos el año 1902 por el entonces Presidente, Roosevelt, y de los resultados que produjo. Y al recomendar la aplicación en España de un sistema análogo, discurre por este estilo:

«Con esta orientación se presentan tres procedimientos: el de alumbramientos de aguas, el de canales y el mixto de canales y pantanos.»

El de alumbramiento de aguas, si bien utilizable en determinadas circunstancias, no puede producir riegos económicos ni de extensión.

En los Estados Unidos no han dado grandes resultados, prefiriéndose después del act de Carey y de la de Roosevelt las grandes obras de riego.

En 1890 existían 8.000 pozos artesanos, con riego de unas 21.000 hectáreas. En este punto hay que combatir mucho la fantasía popular, que cree que las aguas artesianas dan tanto caudal que pueden regar grandes extensiones.

En el indicado país el minimum hallado para el nivel freático de las aguas ha sido de 30 metros.

El radio medio de riego, por pozo, no pasa de cinco hectáreas, con un caudal medio de siete litros por segundo, aunque haya habido caso extraordinario de dar 190 litros.

Teniendo que construir recipientes para almacenar el agua y exigiendo de nueve a doce mil metros cúbicos, según la clase de cultivo, cada hectárea, el coste de construcción por la indicada unidad resulta muy elevado.

Con la orientación de los Estados Unidos de castigar tanto el atomismo de la propiedad como el latifundio, base del problema agrario-social, y de la colonización interior práctica, es evidente que el camino a seguir en España es el de grandes embalses, reguladores del régimen torrencial de nuestros ríos, con los necesarios canales de derivación.

El sistema seguido en España de construir los pocos canales que existen dependientes del irregular régimen de los ríos no ha podido ser más deficiente.

Ahí está el canal Imperial. Necesita 30 metros cúbicos para alimentarse. En el estiaje entra la mitad del agua, y como los cultivos se han transformado de tal manera que la hectárea que en cultivo de barbecho y hace veinte años tenía bastante con 8.000 metros cada dos años, ahora, con el cultivo intenso, necesita 12.000 en uno, resulta que en el verano escasea el agua, porque no pudiendo dotar el Ebro al canal, se evidencia que falta Ebro y sobra canal.

Con uno ó varios pantanos reguladores del río, al uso de los Estados Unidos, estaría resuelto el problema.

El plan de 1902 ya lo apreció así, y los pantanos de la Virga y del Aragón resolverían el riego de los canales Imperial y de Lodosa.

Dentro de la orientación indicada debe establecerse prelación para el aseguramiento del riego eventual, a fin de sacar el mayor efecto útil a una riqueza incompleta y que, teniendo ya las tierras niveladas y los cauces establecidos, es de más inmediatos resultados.

Después deberán estudiarse por el Estado los diferentes proyectos del plan de 1902, dando la preferencia a los de grandes embalses y canal; pero que tengan corriente ó río de alimentación lo más normal y seguro posible.

Para establecer la indicada condición y estudiar la extensión de la zona regable, ésta deberá limitarse, no a una dotación media anual por hectárea de 17.000 metros cúbicos, como en los Estados Unidos, pero sí a 12.000 metros cúbicos, contando con que han de soportar un 2 por 100 por pérdidas de filtración, evaporación y escapes en los canales y cauces, y un 4 por 100 por evaporación y filtraciones en los pantanos.

Para obras de esta categoría tenemos en Aragón una de las más felizmente acondicionadas.

Mucho más, con los admirables resultados que han dado las atrevidas elevaciones de los diques de captación y de contención.

Aquí, las presas de tierra que tienen 20 metros de elevación y las de mampostería de 50, son de límites que no debe rebasar la prudencia.

En Nuevo Méjico existe un dique de tierra para contención de aguas de 72 metros de altura.

La presa del pantano de Roosevelt, de mampostería ciclopea, tiene 86 metros de altura, existiendo otra de igual construcción que tiene 96.

Así se explican esos enormes embalses de 500 a 2.500 millones de metros cúbicos, que alimentando prolongados canales, fertilizan extensas comarcas.

Aquí, los pantanos resultan muy costosos por metro cúbico embalsado, por su poca capacidad, debido la mayor parte de las veces a ser alimentados por ríos ó arroyos de poco caudal, y otras, a la prudente altura de los diques.

La obra a que nos referíamos anteriormente es el canal de las Bardenas, que alimentado por río de tan seguro caudal como el Aragón, no sólo puede embalsar, con dique de 50 metros de altura, 400 millones de metros cúbicos de agua, sino que, elevando el primero y auxiliando el embalse anterior de Yessa con los complementarios que consigna el plan de 1902, que son tres más, se podría construir un pantano para 700 ó 800 millones, similar al de los Estados Unidos. Con él se aseguraría el riego a 150.000 hectáreas, para los cultivos más intensos, en las provincias de Navarra y Zaragoza, en comarcas de probada fertilidad de suelo.

Como indudablemente existirán en España proyectos de parecidas ó mejores condiciones que el indicado, a ellos se deberá atender preferentemente.»

Termina el Sr. Corella su meritosísimo trabajo con las siguientes conclusiones:

«Primera. Reconocer como de necesidad profundamente nacional el fomento del regadío en España.»

Segunda. Rectificar los procedimientos anteriores, declarando función propia del Estado la construcción de obras de riego.

Tercera. Declarar plan definitivo el provisional ofrecido por el real decreto de 25 de abril de 1902.

Cuarta. Verificar los estudios oficialmente y establecer preferencia para la construcción.

A) Para los proyectos que aseguren riego a las tierras que lo tengan actualmente eventual.

B) Para las zonas de riego, cuyos usuarios se comprometan a prestar mayores auxilios y den más facilidades para el proyecto, los estudios y la construcción.

C) Para todas aquellas comarcas cuya zona ávida de transformación tenga más importancia en extensión.

Quinta. Legislar en forma parecida a la Resolution act de los Estados Unidos, declarando el riego y el reintegro del coste de las obras obligatorio, así como la expropiación de las grandes propiedades, para aumentar el número de familias rurales residentes en el campo.

Sexta. Consignar en el presupuesto ordinario para 1911 las cantidades necesarias para proseguir las obras en construcción, reintegrando las indicadas cantidades con los recursos que proporcione el empréstito en proyecto, si llega a realizarse, al objeto de evitar la paralización y consiguiente retraso, así como el incumplimiento por parte del Estado de los serios compromisos contractuales que con entidades diversas tiene adquiridos.»

LAS HUELGAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Continúan las huelgas en igual estado. Dicese que la Compañía Hispano-Suiza va a cerrar los talleres, despidiendo a todos los obreros y trasladando el negocio a otra localidad.

—En vista de que muchos metalúrgicos que han conseguido la jornada de nueve horas no se avienen a entregar dos pesetas semanales para sostener a los huelguistas, tratan éstos de organizar de nuevo la huelga general del oficio.

—El «lock-out» de los patronos carreteros de obras sigue en igual estado, sin resolverse.

—Telegrafistas de Sabadell que continúa el conflicto obrero sin trazas de resolverse. Las reuniones celebradas han resultado infructuosas.

Los obreros exigen el pago de los jornales correspondientes al tiempo que ha durado el «lock-out» y la actual huelga, que importa una cantidad crecida, que los patronos se niegan a satisfacer.

Insisten también en continuar el «boy-cot».

El gerente de la Casa Seidoux, si bien está dispuesto a conceder algunas de las cosas pedidas, se niega terminantemente a la admisión de los obreros causantes de la huelga, alegando que no quiere tener en la fábrica a los que arrastraron a la huelga a los restantes obreros, a fin de evitar las cuestiones que esto originaría.

En Valencia.—Toneleros y torneros.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La huelga de toneleros ha quedado solucionada, comprometiéndose mutuamente obreros y patronos a observar los acuerdos siguientes:

No serán empleados en las labores más que los obreros asociados.

La duración de la jornada será de ocho horas.

Toda diferencia será sometida al fallo de un Tribunal arbitral.

La huelga de torneros está también en vías de arreglo.

En Zaragoza.—Consejo de conciliación.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Presidido por el alcalde, Sr. Juncosa, se ha celebrado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el Consejo de conciliación dispuesto para solucionar, si ello era posible, la huelga que sostienen los obreros de las minas de Utrillas.

Estaban representados obreros y patronos, éstos por el gerente de la Compañía, D. Santiago Baselga.

Ha durado el acto cinco horas.

Los huelguistas son 344.

Han presentado los representantes de los obreros diez bases, pidiendo: indemnización de quinientas pesetas por cada día de huelga; admisión de todos los obreros al trabajo y que la Federación obrera intervenga en las admisiones de los despedidos.

El Sr. Baselga ha rechazado las indicadas bases, ofreciendo menor indemnización y determinadas mejoras en las condiciones de higiene del trabajo.

No ha habido acuerdo.

Hace doce días que se planteó la huelga.

Las fiestas del Pilar

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.)

Continúa la animación de forasteros.

Durante la mañana, esto se halla animadísimo, y lo mismo el certamen agrícola y el ferrial de ganado, habiendo llegado hermosos ejemplares de mulas.

El concierto celebrado en el paseo de la Independencia, muy concurrido.

Ha invadido la ciudad una verdadera plaga de carteristas.

Han sido detenidos once de ellos.

Han sido robadas la señora madrileña doña Antonia Muñoz Jimeno, a la que quitaron un bolsillo que contenía varias alhajas y un billete de cien pesetas, y doña Josefa Martínez, que le quitaron unas pulseras de oro y brillantes.

Varios caballeros han denunciado la desaparición de carteras con billetes del Banco. La Policía trabaja activamente.

En el Congreso Agrícola, D. Demetrio Galán ha desarrollado el tema de la cría caballar en Aragón.

En un detenido estudio sobre la selección de la cría pidió la creación de una yeguada de la remonta en Zaragoza.

SEGUNDA CORRIDA

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.)

La tarde es hermosa y la entrada un lleno.

Preside el teniente alcalde Chicot.

Se lidián miuras por Vicente Pastor, Gallito y Calerito, tomando este último la alternativa.

Primero.—Negro, cornigacho y sordo.

Calerito le lancea.

Entre Relámpago y Macipe le pican seis veces, quedando muerto un caballo.

Chato y Alcañiz banderillean con tres pares, oyendo palmas Chato.

Vicente Pastor cede los trastos a Calerito.

Ovación.

Este muletea desconfiado y da una estocada perpendicular y caída.

Repite con otra contraria. Palmas.

Segundo.—Cárdeno, bragao.

Gallo se adorna veroniqueando, oyendo palmas.

El toro tiene poder y el tercio resulta animado, actuando a caballo Salsoso y Cipriano Moreno.

Pastor y Gallo se lucen en quites.

Blanquito y Posturas banderillean.

Gallito hace una faena de muleta mala, siendo ayudado por los peones.

Da un pinchazo malo y repite con otros dos. Pitos.

Tercero.—Negro.

Toma cinco varas por cuatro caldas y un caballo.

Pepín y Moreno, ambos de Valencia, banderillean, bien el segundo.

Pastor encuentra al toro difícil y muletea con precauciones.

Un pinchazo, media buena, otro pinchazo, una estocada delantera.

El toro dobla aburrido.

Cuarto.—Colorado, ojo de perdiz.

De salida arremete contra el picador Relámpago Chico, dándole un fuerte batacazo.

Pasa a la enfermería.

Toma siete puyazos por dos caballos. Es aplaudido Cantaritos.

Aranguito y Morenito parecen medianamente.

Vicente Pastor hace una faena de muleta incolora.

Da una estocada delantera y descabelea. Palmas.

Quinto.—Negro, bragao.

Gallito da varias verónicas, escuchando palmas.

El toro toma cuatro puyazos, derribando tres veces y muere un caballo.

Gallito para mal.

Galea y Pinturas terminan el tercio, siendo éste aplaudidísimo.

Gallito pasa de muleta con inteligencia y desde cerca y larga una atravesada.

Sexto.—Negro listón.

Toma tres puyazos, matando tres caballos.

Bronca al presidente por cambiar la suerte a destiempo.

Avelino y Alcañiz parecen medianamente.

El toro está huido y salta al callejón, dando un hocico a un espectador del tendido, causando gran pánico en el tendido.

Calerito muletea con desconfianza y da media estocada calda.

Sigue la animación.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) No decae la animación. Seguramente ha sido hoy el día que mayor contingente de forasteros ha llegado con ocasión de las fiestas.

Las calles y los cafés están invadidos.

Han sido suspendidas las anunciadas carreras pedestres, por la mezquindad de los premios.

Se habían inscrito catorce corredores.

A las ocho de la noche ha sido quemada una colección de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Imenso gentío ha presenciado esa fiesta popular.

Esta noche están llenos los teatros, cines y demás espectáculos.

ANDALUCÍA

Los salineros.

CADIZ. (Viernes, noche.) De Cartagena ha llegado el Sr. Aguirre, representante de aquellos salineros.

Ha visitado a los presidentes de la Cámara de Comercio y del concierto salinero de San Fernando.

Dichos señores han acordado concurrir a la Asamblea de salineros de España, que se celebrará en Madrid el próximo mes de noviembre.

En ella serán establecidas bases de general conveniencia.

Ha merecido elogios el plan presentado por el Sr. Aguirre.

BALEARES

El Príncipe Humberto de Saboya.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, noche.) Esta tarde, a las cuatro y treinta, ha fundeado el crucero italiano *Etna*, a cuyo bordo viaja el Príncipe Humberto de Saboya.

CASTILLA LA VIEJA

Fiestas en Avila.

AVILA. (Viernes, noche.) Han comenzado las tradicionales fiestas de Santa Teresa.

Ha llegado la banda de música del regimiento del Rey, encargada de amenizar los festejos.

Esta tarde ha sido trasladada procesionalmente la imagen de Santa Teresa a la Catedral.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

CATALUÑA

Del terrorismo.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Esta mañana ha prestado declaración el detenido Francisco Gabás.

Asistieron a la diligencia el fiscal, el presidente de la Audiencia y el juez especial de los atentados terroristas.

El detenido, después de declarar, pasó a un calabozo, donde quedó incomunicado.

Su amigo José Tomás sigue también incomunicado.

Los dos presos son jóvenes y ambos visten con traje de mecánico.

Ambas detenciones se refieren a la pista que se sigue desde hace tiempo para descubrir a los autores de los atentados terroristas.

La importancia de esta pista se desconoce, pues la reserva que se guarda es absoluta.

Denuncia.

Los periódicos se ocupan extensamente del atropello cometido con una niña de siete años, que fué denunciado al Juzgado.

La índole del suceso me impidió telefonarlo. El hecho no se ha cometido en ningún convento, sino en una especie de Asilo de mujeres parturientas.

Hasta ahora la autoridad judicial sólo tie-

ne noticia de la denuncia, sin que haya practicado ninguna diligencia.

De teatros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Anoche debutó en el teatro de Novedades la compañía dramática francesa de Blanca Dufresne.

La concurrencia fué numerosa y concurrida.

La representación de «L'Aiglón», de Ros-tand, fué un éxito.

La Dufresne es una actriz notable, que demuestra ser una buena discípula de Sara Bernhardt.

El público aplaudió discretamente.

Nevalia.

Comunican de la alta montaña de Cataluña que han caído grandes nevadas, atribuyéndose a esto la baja temperatura que se nota.

La discusión de los presupuestos.

La Liga regionalista ha acordado que el diputado en el Congreso Cifuentes mepo— diputado Sr. Garriga Masó consuma un turno en el Senado, el Sr. Rahola.

Hoy saldrán para Madrid, a fin de tomar parte en los debates, el senador marqués de Alella y el Sr. Girona.

—El domingo tendrá lugar en el Fomento del Trabajo Nacional una Asamblea para exponer a los diputados y senadores los grandes perjuicios que irrogaría la aprobación de los proyectos de Hacienda.

Periódico recogido.

El capitán general, según ha manifestado el gobernador, ha ordenado se recoja el periódico racionalista *Escuela Moderna*, editado en Valencia.

El nuevo censo.

Se calcula en 138.000 los electores que figurarán en el nuevo Censo, habiendo aumentado en 5.000, con relación al anterior.

También se han aumentado cinco secciones, que forman un total de 300.

Después del aniversario.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Hay tranquilidad completa.

Han seguido las precauciones, aunque no tan ostentosas como ayer, en el cementerio.

Un periódico se hace eco de un rumor que circuló hace tiempo, según el cual no se sabe exactamente dónde está enterrado Ferrer Guardia.

Un concejal ha dicho que en el sepelio de éste no intervino la administración del cementerio; que se recibió un oficio de la autoridad militar, preguntando dónde estaba la fosa común para enterrar a Ferrer, y después de indicado el sitio, cuatro soldados se presentaron en el cementerio, haciendo los preparativos para el enterramiento.

Después se preguntó dónde estaba la fosa común del recinto católico.

Los funcionarios militares son los únicos que saben el sitio en que está enterrado Ferrer.

Pero otro concejal ha dicho que el sitio del entierro es el mismo en que ayer se depositaron las coronas.

Todo esto ha dado lugar a muchos comentarios.

—La expectación por los actos de ayer ha sido mayor fuera de Barcelona que aquí.

En esta capital la opinión estaba algo alarmada ante posibles desmanes que coincidirían con las actuales huelgas; pero una vez pasado, pocos recuerdan el asunto, fuera de los políticos avanzados.

—Del Extranjero vinieron corresponsales y fotógrafos de periódicos ilustrados para sacar vistas de lo que ocurría; pero se han limitado a sacarlas del cementerio y del Palacio de Bellas Artes.

MURCIA

El general Azcárate.

CARTAGENA. (Viernes, noche.)

Procedente de Melilla ha llegado el general D. Tomás de Azcárate, director del Observatorio de San Fernando, quien permanecerá aquí varios días, visitando los faros y semáforos.

VALENCIA

Para el

INFORMACIONES DE MADRID

DE ARTE

LA EXPOSICION

II

EL RETRATO

Va dicho en el anterior artículo que la Exposición ofrece muchos y muy notables ejemplares de este género de pintura. El retrato es, efectivamente, una afirmación de nuestros artistas jóvenes, que corresponde a la extensa labor de los maestros en este respecto. Entre los ciento veinticinco retratos expuestos hay muchos magníficos, no pocos buenos y los demás verdaderamente dignos de estimación. No puede decirse que haya ninguno malo. Acusa el retrato un evidente progreso de nuestros pintores en la interpretación de detalles, en la factura de ropajes, adornos y telas, y más principalmente—que es lo esencial, lo que define esta especialidad del artista—en la transparencia espiritual, que certifica de una observación exquisita.

Merecen muy especial mención, entre otros, los de Rico Cejudo, Romero de Torres (J.), Maximino Peña, Mariano Oliver Aznar, Gerardo Alvear, Javier Cortés, Francisco Domingo (fuera de concurso), Julio del Val, Angel Espinosa, Ciriaco Garza, Federico Godoy, Luis Huidobro, Diego López García, López Mezquita, Albarrán, Medina Vera, Mariano Oliver, Ramiro Rocamora, Rodríguez Acosta, Sentenach, Simonet, Zaragoza y Antonio Hurtado de Mendoza.

Dentro de esta pequeña lista pueden hacerse aún algunas clasificaciones para colocar entre los magníficos los de Mezquita, Simonet, Domingo, López García, Huidobro, Rico Cejudo, Romero de Torres y Rodríguez Acosta, y entre los muy buenos, los demás.

EL PAISAJE

En este género no observo yo adelanto ni retroceso con relación a otras Exposiciones; pero justo es decir que la presente ofrece ejemplares muy notables y que nuestros pintores se contienen dentro de la observación más juiciosa, sin recordar aquellas extravagantes elecciones del color que en Certámenes anteriores presentaron los influidos por la manía de la originalidad y que fué algo así como una fiebre perniciosa de ciertos paisajistas. No es poco lograr el haberse apartado de esos procedimientos, que tenían para los principiantes todo el encanto de una fuerte aunque momentánea notoriedad.

No puede decirse tampoco que entre los paisajes expuestos ahora haya ninguno verdaderamente extraordinario; pero sí que a la cabeza de los expositores va el ilustre Beruete (D. Aureliano), con un paisaje de El Pardo, espléndido de luz, de términos admirables, y que tras él marchan en apretada falanje, y con notas todos ellos de verdad en el color y de firmeza en el dibujo, Angel Andrade—cada vez más observado, más limpio en la luz—, Félix Borrell, Miguel Hernández Nájera, José Tersol, Ruiz Morales, Francisco Aldana, José María Fernández Peña, Eduardo Castillo, Juan Aldaz y Sancho, Emilio García Martínez y otros muchos.

EL DESNUDO

Vienen a la Exposición—además de Romero de Torres con el cuadro de que ya se habló antes—varios artistas enamorados del desnudo, y es preciso hacer constar que entre ellos abundan mucho los que lo confunden con la intemperie.

Bermejo, por ejemplo, expone un *Juicio de Paris*, cuya composición es bella, indudablemente, en lo que respecta a las figuras. No así en lo tocante al resto de la obra, que carece, a mi juicio, de armonía en el dibujo, y, sobre todo, en la elección de luz y de color para los demás elementos circundantes. La representación de las tres deidades ha obseñado a esta artista y el pincel no ha dedicado su mejor tarea a la factura de las carnes con gradación luminosa, poniendo, en cambio, todo el empeño en la interpretación, frustrada por cierto, de los semblantes. A mi entender, las tres figuras femeninas son muy inferiores a la que completa el cuadro. La del hijo de Priamo es más justa y entonada; pero todas ellas se resienten de esa falta de observación y de verdad que hace inadecuada la obra con relación a la fábula.

Algo parecido puede decirse de *El poema de la Creación* que presenta Blesa. La visión paradisíaca es pobre; la figura de Adán, tendido en tierra y admirado ante la opulencia carnal de Eva, es vulgar; y la figura de ésta, colocada de frente y con manifiesta desproporción respecto de las demás, más grata indudablemente a Citea que al Hacedor Supremo.

Una cosa hay que decir, sin embargo, en elogio de este cuadro. La representación alegórica del fondo es delicadísima. Allí ha pintado el autor sin prejuicios, ha ido derechamente a la verdad y la ha obtenido. En la figura de Eva, no, ni en su punto de vista artístico, ni en el simbólico, aunque pongamos en éste toda la amplitud imaginable de primeras ó de segundas intenciones. Son los inconvenientes del desnudo, que exige un cuidado especialísimo para no confundir las distintas clases de la Belleza. Y en este caso, el poema no puede ser epigrama por ningún estilo.

Ricardo Brugada, Lorenzo Albarrán, Julio del Val y otros ofrecen también diferentes muestras de esta clase de obras: la de Brugada es limpia y contiene aciertos de detalle en la posición de la figura y en diferentes extremos de ella; la de Julio del Val merece así mismo atención preferente; pero, más que por el desnudo, por la composición y el color de su cuadro *Ranto y Erpcción*, fantástico y luminoso.

LA CARICATURA

Debiera ser éste el género predilecto de nuestros dibujantes, y, sin embargo, se advierte, como ya dije al hablar de la Exposición en conjunto, una escasa producción de estas

obras cuando la vida ofrece tantos y tan varios motivos de ironía; pero el lápiz de nuestros caricaturistas—entre los cuales hay algunos tan geniales y fecundos como los mejores de París—no dedica mucha atención a la sátira en general y permanece atento sólo a la fugitiva actualidad política que, un día y otro día, gira sobre las mismas cosas, las mismas personas é idénticos puntos vulnerables.

Merece un comentario especial la labor de Sancha en este certamen, porque responde a un humorismo sano y deleitable y deben mencionarse también los trabajos presentados por Angel Cerezo Vallejo, Saiz Gil, Pedro Antonio Villahermosa, José María Hoyo y Pedro Sánchez.

Y ha de incluirse en este género de pintura alguna obra más. Me refiero al cuadro *Murmuración y castigo*, de Díaz Olano, un pintor de gran cultura artística y dibujo vigoroso que en la Exposición de 1895 obtuvo una tercera medalla.

El cuadro que expone ahora es francamente regocijado, y si no acusa un gran progreso en la factura, certifica al menos de una observación y de una sátira exquisitas.

Hecho este artículo—al que seguirán los correspondientes al examen rápido de las demás obras expuestas—llega a mi noticia el fallo del Jurado, cuyos detalles van a continuación.

Declaro francamente que en la adjudicación de premios han querido los señores que lo forman demostrar imparcialidad y acierto. Encuentro perfectamente justificadas las recompensas y hallo únicamente alguna omisión—que bien podría ser sustitución en este caso—al adjudicar las primeras medallas de la sección de Pintura.

Con absoluta sinceridad afirmo que Romero de Torres ha debido obtener una primera medalla en este Certamen. No hay, no puede haber razón alguna para dejar de premiar con esa recompensa a este artista si se atiende a su labor y se compara con la de otros. Pero vale más no comparar.

En la sección de Escultura merece un franco elogio la resolución del Jurado al adjudicar una primera medalla al grupo presentado por Manuel Castaños.

Este artista, que obtuvo segunda medalla en la Exposición anterior, ofrece ahora una prueba de evolución positiva, y su grupo *Fe, Esperanza*, es una obra de grandes alicientos hacia un ideal que la Escultura debe realizar y que realizará seguramente contando con adeptos como el notable escultor sevillano, que recuerda en su labor al gran Susillo.

RAFAEL SOLIS.

LOS PREMIOS

SECCION DE PINTURA

Primeras medallas.

Sres. López Mezquita, Carlos Vázquez, Santamaría y Ramirez Ibañez.

Segundas medallas.

Sres. Méndez Bringa, Alvarez Sala, Roberto Domingo, Poy Dalmáu, Godoy Castro, Gómez Alarcón, Ferrer Calatayud, Sancha, Ortiz Echagüe y doña María Gutiérrez Cueto.

Terceras medallas.

Sres. Urgell, Moreira, Huidobro, Marín, Murillo, Nogué, López de Ayala, Feles, Lozano, Sidró, Benlliure (José), Esteve, Tuset, Blesa y Gómez Mir.

MENCIONES

Doña Flora Castriello, D. José Rivera Blázquez, D. Luis E. de la Rocha, D. Leonardo Ruiz Tortajada, D. Rafael Penagos, D. Jesús Corredoira, D. Pedro Collado Fernández, don Manuel del Palacio, D. Angel García Carrió, D. Enrique Ramos Puente, D. Ramón Muñoz Rubio, D. Javier Cortés Echanove, D. Baltasar Hernández, D. Rafael García Guijo, don José María García Patón, D. Carlos Sobrino Buhigas, D. Eusebio Figuers del Valle, don Arturo Somoza, D. Fernando Sánchez Covisa, D. Angel Ramirez López, D. Francisco Caranzón, D. José Romero Pavón, D. Juan Aldar, D. José Llaseras, D. Ricardo Verdú y Rubio, D. Federico Rodríguez Quintana, don Antonio Gelavert, D. José Acuña, doña Pilar María Sureda y doña Concepción Montilla.

SECCION DE ESCULTURA

Primeras medallas.

D. José Clara y D. Manuel Castaños.

Segundas medallas.

Don José Capuz, D. Jacinto Higuera, don Enrique Marín, D. Angel Ferrant y D. Manuel García González.

Terceras medallas.

Don Roberto Rubio Rosell, D. Francisco Marcos Díaz, D. Juan Centellas, D. Vicente Navarro, D. Fernando Campos y D. José Ortels.

MENCIONES HONORIFICAS

D. Manuel Laviada, D. Eugenio Mateo Larrauri, D. José Bueno, doña Carmen Alcoverro, D. José Arviesto, D. Claudio Mimó, don Jesús Zamorano, D. Venancio Marco, D. Manuel Angel, D. Ramón Núñez, D. Miguel Cruz, D. Santos Sanz, D. Enrique Lorenzo y D. Marcos Coll.

Axioma mercantil

Es un axioma que los comerciantes de verdad rinden entusiasta culto a la buena administración, implantando en sus casas todo aquello que en tal materia signifique positivo progreso.

Hace tiempo que vemos instalada en el antiguo y acreditado almacén de ferretería de D. Ramón del Campo, Conde de Romanones, núm. 1 duplicado, una hermosa Registradora «National», que de todos puntos de vista constituye la última palabra en tan sano sistema de administración.

Informes gratis. Preciados, 11,

CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Desestimando los recursos interpuestos por D. J. Manuel Arocena, en nombre de doña Martina Ramer y conde del Valle, contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa, que declaró la necesidad de la imposición de servidumbre forzosa de acueducto a varias fincas de los recurrentes en la villa de Cestona.

—Aprobando la solución denominada de diez túneles cortos del proyecto de obras constitutivas del aliviadero de superficie del pantano de La Peña.

—Aprobando el proyecto reformado de los dos macizos ataquas hincados por el aire comprimido y destinados a la ejecución de los cimientos del pantano de La Peña.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando, a su instancia, a D. Vicente López Puigcerver.

—Creando en Jerez de la Frontera una Escuela de Artes y Oficios.

—Idem en Logroño una Escuela Normal Superior de Maestros y elevando a superior la elemental de Maestras.

—Dictando reglas para la formación del Censo general de España y sus posesiones.

—Declarando excedente del cargo de consejero de Instrucción pública a D. Federico Requejo.

—Nombrando para el cargo anterior a don Agustín Retortillo.

—Nombrando inspector general de enseñanza, en comisión, a D. Rafael Altamira.

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse a

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

DECLARACIONES DEL SR. MAURA

Nuestro querido colega ABC publica las siguientes declaraciones del jefe del partido conservador:

«Los rumbos que el debate político siguiera en el Congreso no brindaron ocasión al Sr. Maura para intervenir en él, viniendo con ello a aumentar la confusión que ciertos elementos de las extremas derechas pretendían crear alrededor de la actitud del partido conservador respecto de la política del Gobierno. El debate de antea en el Senado y una parte del de ayer, lo que a los conservadores dijera el Presidente del Consejo y una interrupción del Sr. Rodríguez San Pedro, nos han hecho intentar cerca del Sr. Maura una exploración, y la hemos intentado con fortuna. El Sr. Maura, que desde su discurso de julio ha guardado silencio respecto de la política de actualidad, ha tenido la bondad de contestar a nuestras preguntas, como verá el lector.

Exponíamose en aquellas maniobras de ciertos elementos el motivo de nuestras preguntas, y el Sr. Maura nos dijo:

—No es nuevo, ciertamente, pero nunca más lamentable que ahora, ese prurito de fomentar conveniencias subalternas de parcialidad a expensas de la unión, que es, en conciencia, obligatoria, y que en España basta para asegurar a los católicos, con el tranquilo y ordenado ejercicio de sus derechos políticos, perenne respeto a sus creencias y a su legítima acción social.

El partido conservador es, en la política española, el ejército regular, a quien corresponde defender esta causa nobilísima, y quienes no sólo no le prestan apoyo, sino que lo combaten y procuran debilitarlo, yerran el camino. El curso de los sucesos lo hará ostensible a cuantos con recta intención quieran atajar los agravios inminentes.

—De manera—preguntamos al Sr. Maura—que el partido conservador está donde ha estado siempre.

—Exactamente—nos dijo.—En el terreno de la vigente Constitución, y apercebidos para impedir la tergiversación ó la violación de su artículo 11, creemos servir con eficacia prácticamente insuperable la causa de los católicos españoles.

La duda, además, es puramente caprichosa, pues ni de obra ni de palabra ha dado el partido conservador motivo alguno a la desconfianza de que actúe según corresponde a su representación y a sus deberes. La reserva misma que estamos guardando, y que aprovechan para sus insanas faenas los proselitismos codiciosos, es otro homenaje a la causa que servimos y no utilizamos. Ya que desde el Gobierno se da pábulo a los peores apasionamientos, con inconsideradas manifestaciones y con la indescifrable vaguedad de los anuncios, el partido conservador cuida de permanecer en la calma de quien tiene trazado su camino y está seguro de sí propio, atento a los naturales efectos del careo entre lo que el Gobierno ha querido significar y la realidad nacional.

Insinuamos una pregunta sobre la llamada «ley del candado», y el Sr. Maura nos dijo:

—Es común sentir del partido conservador y de los demás elementos católicos que deben buscarse concordias entre ambas potestades sobre materias que a la vez atañen a la Iglesia y al Estado; y puesto que el actual Gobierno está negociando, nosotros hemos dicho que no queremos dificultarle sus tratos con la Santa Sede, pues sólo con esa circunspección ahora podemos conservar íntegra la cri-

tica para aplaudir ó censurar cuando sea oportuno.

Y, finalmente, como resumen del sentir del partido conservador respecto del Gobierno en esa materia, creemos expresar fielmente lo que nos ha dicho el Sr. Maura en estos términos:

«Importa al bien público que llegue a definirse clara y categóricamente la política del partido liberal ó democrático en estas materias, y con tal que no intente romper la solidaridad constitucional, conviene que sus obras correspondan a su significación. Si no lo consigue, será por aspirar a soluciones incompatibles con la realidad y a pesar de guardarle el partido conservador en la oposición actitud bien diversa de la que en daño suyo se estilaba cuando él gobernaba.»

El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, bruselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y estereras de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

La anunciada misa de campaña se verificará probablemente en el paseo de coches del Retiro, cuando SS. MM. regresen de Valencia.

Dicen de Lisboa que el comandante del *Numancia* ha comunicado al del *Vasco*, para que lo traslade al ministro, que salió el crucero inglés *Newcastle* y entraron el inglés *Venus* y el americano *Desmoines*, el torpedero español núm. 2, de arribada, y el buque portugués *Amelia*.

Parece consolidarse la tranquilidad.

Movimiento de buques.

Entraron: En Vigo, el *Urania*; en Cartagena, el *Almirante Lobo*; en Barcelona, el *Carlos V*.

Saló del dique de la Carraca el *Ponce de León*.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestras de Badajoz.

—Se declara desierto, por falta de aspirantes, el concurso de traslado para proveer una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal Superior de Maestros de Toledo, y disponiendo se anuncie a concurso de ascenso.

—Nombrando a doña Laura Miret y Bernard profesora numeraria de Letras de la Normal Superior de Maestras de la Coruña.

—Idem a doña Rosario Pérez Solerón profesora provisional de la Normal de Teruel, y secretaria de este Centro a doña Elena Pérez Jordán.

—Concediendo a doña Leonor Mercedes Villán y Gil, profesora de Labores de la Normal de Palencia, un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios.

—Nombrando auxiliares gratuitos de Escuelas Normales: a D. Manuel Cano, de Córdoba; doña Elvira Tovar, de Castellón; don Fernando Cid, de Barcelona, y D. Francisco Romero Carrasco, de Badajoz.

LOS PRINCES DE BAVIERA EN BURGOS

EL HOTEL PARIS

Precisamente en estos momentos en que el Congreso del Turismo es asunto de notoria y trascendental importancia, creemos oportuno publicar las importantísimas reformas llevadas a cabo en el Hotel Paris que en Burgos existe, y que por su confort y elegancia ha sido elegido para fijar en él su estancia los Príncipes de Baviera en pasados días, haciendo resaltar el exquisito y delicado trato que en tan reputado establecimiento han tenido.

Los Príncipes de Baviera ocuparon las suntuosas habitaciones que están situadas en el piso principal, adornadas estilo Imperio, y en las que no falta el más pequeño detalle, no sólo en el mobiliario, sino en las mayores exigencias higiénicas, existiendo dentro de ellas elegantísimo cuarto de baño con todos los aparatos de calefacción necesarios.

Efectuaron las comidas en el precioso y artístico *hall* que el Hotel tiene, independientemente del suntuoso comedor, que por su ornamentación y orientación al Mediodía puede muy bien calificarse de *jardín de invierno*.

Los automóviles de los Príncipes y su comitiva se alojaron en el amplio *garage* que el Hotel tiene en el mismo local del establecimiento.

No es ésta la vez primera que el Hotel Paris, que honra a la ciudad de Burgos, ha sido elegido para alojamiento por personas de estirpe Real; pero en las actuales circunstancias es muy significativa la estancia de los Príncipes de Baviera y su acompañamiento, y muy del caso darlo a conocer, rindiendo un justo aplauso a sus dueños, que, correspondiendo al constante favor del público, han hecho en Burgos un Hotel que corresponde en alojamiento a las innumerables bellezas artísticas que aquella ciudad encierra, siendo muy digno de tenerse en cuenta por el elemento viajero que visita España, ansioso de admirar lo mucho que de notable existe en algunas de sus capitales, ocupando en el estilo gótico Burgos preferente lugar, del que son incomparables joyas la grandiosa Catedral y los históricos monasterios de Huelgas y Cartuja de Miraflores.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los Centros que se indican se remita a este ministerio un inventario de los fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas que se custodian en aquéllos, como también un catálogo de los libros y demás objetos de material científico que existan en los establecimientos que se mencionan.

—Otra concediendo a D. Fernando Durá Pulis la pensión que se indica para trabajos de clínica psiquiátrica en Berlín y Múnich.

—Otra prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades, Institutos y demás Centros oficiales de enseñanza de pendientes de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Guerra.—Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.—Concediendo el abono de los tercios de sueldo devengados por el comandante que fué de voluntarios de Cuba, D. Francisco Fernández Pérez.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Disponiendo se publique la relación de los barcos que deben considerarse incluidos en la real orden de este ministerio de 18 de junio último, dictada para el cumplimiento del reglamento para la ejecución de la ley de Protección de las industrias y Comunicaciones marítimas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Tecnología industrial de la Sección elemental de Comercio del Instituto de Oviedo y a la de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón.

—Disponiendo se considere incluido a don José María González de Echevarri y Vivanco en las listas de opositores a las cátedras de Derecho político español comparado con el Extranjero, de la Universidad de Zaragoza, y Derecho penal de la de Granada.

—Anunciando que en el plazo legal han sido presentadas las instancias de los señores que se indican para poder tomar parte en las oposiciones a las auxiliares que se mencionan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Aprobando el proyecto de dragado en el canal y barra del puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo).

—Aceptando la proposición de los señores Thomas Morrison y Compañía para la construcción de un almacén general de servicio del puerto de Huelva.

—Aprobando el proyecto de terminación de las obras del trozo tercero de la ría de Villaviciosa, entre la dársena del Puntal y la Peña de la Barra (Oviedo).

Mundo eclesiástico

Solemnemente se ha celebrado en todas las iglesias de Madrid la Patrona insigne y excelsa protectora de Aragón y los aragoneses, la Virgen gloriosa del Pilar; pero con más particularidad lo han verificado la iglesia parroquial de su nombre, situada en la Guindalera, y en la del Salvador y San Nicolás, donde ha habido un acabado desempeño de la parte musical por la acreditada Capilla «Conciertos sacros de Madrid», que fundó y dirige muy acertadamente el maestro compositor Sr. Cernadas.

Por último, merece una especial mención el culto tributado a la Señora en la iglesia de San Andrés, donde de antiguo se la tiene en gran devoción.

La veneranda efigie se hallaba lindamente adornada de luces y de flores en el elegante y artístico templete de la monumental capilla de San Isidro, que estaba iluminada con esplendor por gran número de arañas de cristal con velas.

La parte musical a orquesta y voces estuvo dirigida muy bien por el organista y maestro de dicha iglesia, Sr. Arámbarrí.

La concurrencia de fieles a todos esos templos ha sido muy numerosa.

—Desde que se ha hecho pública la terminación de los trabajos del Tribunal, encaminados a estudiar y calificar los trabajos de los opositores que han tomado parte en el reciente concurso de oposiciones a curatos en la diócesis de Madrid Alcalá, se dan infundadamente nombres de los opositores y de las parroquias que han de desempeñar.

Todo cuanto se diga acerca del asunto carece de fundamento, pues aun continúa la reserva entre los individuos que han formado el Tribunal, y nada se sabrá en concreto hasta que oficialmente se determine.

—La peregrinación a la ermita del Cerro de los Angeles (Getafe), que se efectuará el 16 del corriente, será numerosísima.

Los peregrinos que por falta de coches no puedan ir en los trenes especiales, tendrán que hacerlo en carruajes particulares ó ómnibus, que realizarán especial servicio en dicho día.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Se calcula en 18.000 el número de peregrinos que visitarán la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

VIERNES 14.

A las tres menos cuarto abre la sesión el Sr. Ruiz Jiménez, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre el ascenso de los sargentos a oficiales de la reserva en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS agradece mucho al ministro de Marina el proyecto de ley que acaba de leer, ya que él había hecho indicaciones en diferentes ocasiones para que se tuviera en cuenta los servicios de tan leales funcionarios, algunos de los cuales tienen hasta 14 cruces rojas.

El ministro de MARINA agradece las frases del Sr. Giner, tanto más cuanto son inmerecidas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se queja amargamente de que en un expediente electoral relativo a tres concejales de un pueblo de la provincia de Málaga, se ha declarado insolventes a dichos ediles, y esto es intolerable, porque es total y absolutamente falso.

El ministro de la GOBERNACION asegura que conoce el expediente, y que se reclamó contra la capacidad de esos tres concejales, que volverá a estudiar el expediente por si hubiera manera de complacer al diputado republicano.

El Sr. GINER dirige también un ruego al ministro de Fomento. Se refiere al pésimo estado en que se halla el material de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, pues sobre todo, los coches carecen de iluminación y de los fiadores ó alambres de las portezuelas, habiendo sido este motivo para que se abriera una de aquellas y cayera un joven á la vía, quedando muerto.

Después se ocupa del conflicto á que puede dar motivo el hecho de haber atravesado la Casa Larios con un ferrocarril el pueblo de Torre del Mar. El tendido de ese ferrocarril por el centro del pueblo se hizo por ahorrarse unos diez mil pesetas.

Habla también de la incompatibilidad que debía existir entre los cargos de diputado, senador y ex ministro con el de consejero de las Compañías de ferrocarriles.

El Presidente del CONSEJO contesta satisfactoriamente á las tres cuestiones, haciendo la salvedad de que el Gobierno cumplirá con su deber, no por la amenaza, sino por tratarse de una obligación.

Jura el cargo el Sr. Alas Pumariño. El barón de VELASCO se ocupa con bastante competencia de las causas de la carestía de la carne en Madrid.

No se ha cumplido en Madrid ni en ninguna parte el decreto del Sr. González Besada acerca de las tabajerías reguladoras, aunque esto no resolvería completamente el problema; en parte podría haberlo solucionado.

Desde luego, por lo que á Madrid respecta, es verdaderamente punible y de todo punto intolerable, que por falta de un matadero que reúna las condiciones indispensables, los ganaderos que traen reses y no están asociados á esa colectividad de acaparadores que aquí funciona, principal causa de la carestía de la carne en Madrid y hasta puede decirse del hambre que aquí se siente, tengan que experimentar una serie de trabas, de obstáculos, de impuestos y de gabelas que les haga aborrecer hasta el momento en que se les ocurrió traer sus reses á la capital del Reino. Porque se da el caso estúpido que los ganaderos vendan á 50 céntimos el kilo de ganado lanar, á 75 el de cerda y á pesetas el vacuno, mientras que al consumidor le cuesta tres veces más.

En Gibraltar, adonde se lleva el ganado escogido de Galicia, cuesta la carne una peseta en kilo más barata que en Madrid.

Termina confiando en que el Gobierno se preocupará de estas cuestiones.

El ministro de la GOBERNACION asegura que conoce prácticamente el asunto por haber sido ganadero, y que este Gobierno resolverá el problema.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Giner de los Rios acerca de las gestiones que hace tiempo está realizando cerca de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para que mejore su material.

Este verano ha girado un señor inspector general del Cuerpo de Caminos una visita de inspección minuciosa y detenida, y cuyos resultados han de examinarse á satisfacer los deseos expuestos por el Sr. Giner de los Rios.

Respecto al camino vecinal del pueblo de Canillas del Rey, en la provincia de Málaga, debo decir á S. S. que la Diputación provincial no cumplió su compromiso.

Declara que existen en España 4.581 pueblos, la mitad de los de España, que no tienen camino vecinal desde el pueblo á la carretera más próxima.

Termina explicando al Sr. Giner la tramitación que estos asuntos siguen.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) pide que se aumente la consignación para adquirir libros modernos con destino á la Biblioteca Nacional.

Se ocupa también el Sr. Zulueta de la necesidad de material científico, cuya falta se deja sentir extraordinariamente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura al Sr. Zulueta que todo lo que ha pedido y más se adquirirá por medio del presupuesto extraordinario. (Muy bien.)

El Sr. SANCHEZ MARCO manifiesta que se han atropellado en Portugal á muchos religiosos españoles, y pide que el Gobierno de España ampare con su intervención las vidas, el honor y las propiedades de dichos religiosos.

El Presidente del CONSEJO declara que se ha adelantado el Gobierno español, por medio de su representante en Portugal, á las demandas del Sr. Sánchez Marco.

Porque nuestro representante ha tenido sumo cuidado en proteger las vidas, el honor y las propiedades de todos los ciudadanos españoles, religiosos ó laicos.

Igualmente declara que el Gobierno dispensará toda la protección necesaria al infortunio, pero no tolerará que esos religiosos vengan á aumentar el número excesivo de los existentes en España. Es decir, que pasados los primeros momentos, esos religiosos no podrán permanecer en España. Este es el criterio inquebrantable del Gobierno.

El Sr. NOUGUES asegura que, según estadísticas que posee, no pasaban de 150 los religiosos y monjas españoles que vivían en Portugal, y sin embargo, han entrado ya más de 500, y entrarán más de 4.000, si no se les prohíbe la entrada.

Y esto no puede ser, á menos que esos religiosos vengan á vivir como seglares, que entonces no hay duda ni discusión.

El Presidente del CONSEJO: Efectivamente, yo he dicho que la ley del Candado no cerraba la puerta, que quedaba entornada; pero me refería al tiempo que transcurra entre la aprobación de esa ley y la definitiva sobre Asociaciones que hemos de traer inmediatamente.

Declara una vez más que yo no soy un gobernante de una nación cruel, implia, sino de un país piadoso y caritativo, que no puede negar la copa de agua al sediento, ni el pedazo de pan al hambriento, ni las vestiduras al desnudo; pero yo no he de consentir, este Gobierno se opondrá por todos sus medios á una invasión de religiosos que no sean españoles. Sobre este punto tienen órdenes concretas y severas todos los gobernadores civiles, y el que no las cumpla será destituido.

El Sr. NOUGUES: Muy bien.

El Sr. MARTIN SANCHEZ dirige breves palabras al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado D. Fernando Weyler.

El Sr. MANZANO ALFARO apoya una proposición sobre una carretera.

Presupuestos.

Rectifica el Sr. ALCALA ZAMORA. Hace resaltar que durante más de un siglo rigen las mismas categorías en la Magistratura.

Después de rectificar el Sr. SALILLAS, el Sr. ESPADA hace esta declaración: Por si el Sr. Salillas desea que recaiga votación en su voto particular, hago constar que la minoría conservadora está conforme con parte de lo contenido en dicho voto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA (interrumpiendo): Si esa declaración, hecha por el Sr. Espada, ex subsecretario de Hacienda y ex presidente de la Comisión de Presupuestos, es en nombre de la minoría conservadora, no tiene esa situación política autoridad ninguna para hacerse solidaria de lo expuesto por el Sr. Salillas.

El Sr. ESPADA: No combatí el plan económico del Gobierno en conjunto; pero juzgo que en las circunstancias actuales no puede hacerse aumento alguno en el personal. Por esto la minoría se adhiere al voto particular.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA insiste en cuanto manifestó al intervenir. También el ministro de HACIENDA interrumpe, diciendo que el partido conservador aumentó en su última etapa en 121.774.000 pesetas los gastos.

El Sr. ESPADA defiende la gestión del partido conservador.

El ministro de HACIENDA, con gran energía, prueba la imposibilidad de que una minoría monárquica, y sobre todo conservadora, acepte siquiera sea sólo las dos primeras conclusiones del voto particular del señor Salillas.

No, no se concibe, como no se quiere hacer de esto un arma política, cosa que le conviene hacer constar.

El Sr. ESPADA protesta de esa suposición y repite que el partido conservador se opone á todo aumento de gastos de personal.

Todos los ministros abandonan el banco azul. Piden votación nominal los republicanos, y votan contra el Gobierno todas las oposiciones, incluso la conservadora.

No es tomado en consideración por 108 votos contra 55.

El Sr. ZULUETA (D. José) consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos.

Concretamente asegura que su discurso tiende á pedir una notable reducción en los gastos.

Creo que esta discusión no debe ser política, sino inspirada en el bien del país.

Afirma que si se hacen Tratados de comercio, éstos pueden influir en la cuantía de la renta de Aduanas, y que el impuesto de Consumos no puede suprimirse efectivamente, sin reformar nuestro sistema tributario.

Habla de los funcionarios públicos, elogiándolos, y diciendo que los empleados españoles, por su ilustración y laboriosidad, pueden pasar como modelos.

Pero existen corruptelas que hacen inútil en gran parte el trabajo de los empleados. Cita, al efecto, el puente de Tortosa. Desde 1896 hasta hace muy poco, durante quince años, no sirvió para nada, porque no se autorizó el paso por él.

Existen trozos de carreteras de tres kilómetros, cuya construcción ha tardado siete años. La de Ripoll á Puigcerdá, que termina á 1.800 metros sobre el nivel del mar, es un ejemplo de que los gastos que votemos sólo se aprovecharán en una parte.

Se fija en la carestía de la vida, afirmando que la orientación del Gobierno para el abaratamiento de las subsistencias sigue un falso rumbo.

Porque las subsistencias no se abaratarán sino con un sistema de política económica que no obedezca á reformas casuísticas.

Explica las causas de la emigración. No

se concibe que los españoles emigren á la República Argentina. Y no se concibe, porque en aquel país existen circunstancias económicas más desfavorables que en España. Los Aranceles, no sólo son allí proteccionistas, sino prohibicionistas; los cambios no están á 7, como aquí, sino á 127; allí existe la ley de residencia para los extranjeros. Pero allí existe una cosa que aquí no conocemos; allí, el que quiere trabajar, tiene absoluta libertad para hacerlo, y sabe de antemano que su trabajo se verá recompensado. Aquí, no. Aquí no existe trabajo, aunque se desee trabajar, porque son tales las trabas puestas al desarrollo de la industria, de la agricultura, que no es posible la vida. De ahí la emigración.

Se requiere una gran libertad práctica. Muchos capitales se retraen por las constantes y sucesivas huelgas, que constituyen una amenaza positiva y un obstáculo para toda iniciativa plausible.

Los Tratados de comercio se presentan por el Gobierno como una panacea, sin contar que pueden ser beneficiosos ó perjudiciales, según las cláusulas que se suscriban.

Opina que el Estado debía pagar á sus contratistas en obligaciones del mismo.

Termina elogiando al Sr. Cobian, porque él ha cumplido como bueno trayendo cubiertos con ingresos sobrados los gastos de los diferentes ministerios; pero éstos proponen gastos enormemente excesivos.

Y á pesar de la protesta de las entidades económicas de Barcelona, si se asegurara la eficiencia de los gastos del presupuesto extraordinario y se dieran seguridades de que su empleo había de ser beneficioso para el país, la obra sería aceptada.

Contéstale el Sr. SABALA, de la Comisión. Recoge las manifestaciones del Sr. Zulueta, mostrándose conforme con la mayor parte de lo expuesto por el diputado republicano, cuyo discurso elogia y califica de patriótico.

El Sr. GARRIGA MASSO consume el segundo turno en contra de la totalidad. La esencia de su discurso consiste en la opinión de que el presupuesto debe dividirse en dos partes: una permanente, consolidada, y otra variable. La primera debe dotarse hasta con largueza, de una vez para siempre, y la segunda, que se referiría siempre á las reformas, habría de discutirse con detenimiento, demostrándose su utilidad y su conveniencia absolutas.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 14.

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Salvador, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Jura el cargo el obispo de Lérida. El conde de CASA VALENCIA dirige un ruego al ministro de Estado, que formula con tan débil voz que no llega á nuestra tribuna.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento, hablando para alusiones el conde de TEJADA DE VALDOSERA, mostrándose contrario al proyecto puesto á discusión.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y no dándose por satisfecho el conde de Tejada de Valdosera, le ofrece el ministro que, si lo estima necesario, vendrá á la Cámara el Presidente del Consejo.

El marqués de PIDAL rectifica, reconociendo que el presidente de la Comisión, señor Labra, ha dado al asunto toda su amplitud, elevándola, aunque para esto no se haya tenido que plantear problemas que requerirían examen detenido, como la separación del orden jurídico del orden puramente religioso, porque sería necesario averiguar si se trata de mantener inólume la idea religiosa que tiene á Dios por principio ó sólo de conceder mayor libertad de acción á quienes conciben y califican de anticuados los principios religiosos que venimos profesando.

Señala el fin sobrenatural de la Iglesia y la soberanía del Estado, para decir que son dos esferas distintas, pero no opuestas.

Recuerda lo que ocurre actualmente en Francia, repite frases de Valdeck Rousseau y Viviani y se congratula de que el Sr. Labra reconozca que en España existe verdadera libertad y no hay tales sugerencias clericales, y dice que el Estado podrá invadir la esfera de acción de la Iglesia, incluso con la institución del matrimonio no civil; pero no cree que puede sustraerse á principios de Derecho canónico, tal como la indisolubilidad del vínculo, so pena de llegar á una relajación moral tan grande como la que ahora está en Francia.

Opina por tanto que la supremacía del Poder civil, como aquí se intenta, es la tiranía pagana.

Rectifica el Sr. LABRA, manteniendo los mismos puntos de vista sustentados en su discurso del día anterior.

Declárase opuesto á la religión única, fundado en que, siendo el Estado la agrupación de individuos, éstos pueden profesar diferentes opiniones religiosas.

Interviene en el debate el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO para hacerse cargo de las alusiones de que ha sido objeto durante el curso de la discusión.

Afirma que no ha cambiado de opinión y que sostiene el mismo criterio que sostuvo cuando en otras legislaturas se debatió sobre este asunto.

Examina las tendencias del proyecto y los principios en que se funda, para deducir sus consecuencias.

Dice que si se tratase de armonizar, como se afirma, el espíritu del art. 11 de la Constitución con las leyes civiles, entiendo que hubiera sido mejor hubiese pasado el asunto al conocimiento de la Comisión de Códigos, afirmando que la tendencia de esta ley no es un fin exclusivamente jurídico, sino que, por el contrario, responde á un objeto político, al

declarar de una manera general que en todos los casos pueda ser admitida la promesa por el juramento.

Sostiene que el juramento es una garantía mayor de la verdad.

Le contesta el Presidente del CONSEJO, diciendo que al reformar los reglamentos de los Cuerpos Colegisladores admitiendo la promesa, quedó virtualmente votado este proyecto.

Declara que el proyecto si de algo peca es de poco radical, porque en el progreso de los tiempos se llegará á la supresión del juramento y de la promesa.

Añade que el hombre que promete ó jura con facilidad, con facilidad falta á su promesa ó á su juramento.

Dice que si él gobernara mucho tiempo y contase con una gran masa liberal, los proyectos que el Gobierno presenta ahora no serían nada en comparación con los que presentaría; pero para ello necesitaría acudir á una reiteración de confianza de la Corona y convocar á unas nuevas Cortes, para saber si podía ó no contar con la absoluta confianza del país.

Agrega que la aprobación de este proyecto representa un tributo á la dignidad del honor.

Rectifican brevemente los Sres. RODRIGUEZ SAN PEDRO Y CANALEJAS, y se declara terminada la discusión de la totalidad; se aprueba ésta y el articulado, con los votos en contra de los Sres. Polo y Peyrolón, Cepeda y los prelados que se hallan presentes.

Debate político.

Continúa el debate político, interviniendo el señor marqués de PIDAL para alusiones. Hablando de las manifestaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, dice que ha habido dos momentos en que el Gobierno ha obrado arbitrariamente.

Dice que cuando en el verano anterior se dijo que el Gobierno había retirado su embajador cerca del Vaticano, se formó un gran movimiento mundial de protesta, y en Vizcaya se pensó en la manifestación, proyecto é idea que pudieron ser concebidos por la exaltación de la fe religiosa; pero cuya finalidad era honrada.

Afirma que la manifestación era de protesta contra la política del Gobierno, y que no tiene nada de extraño que figurasen en la misma integristas, carlistas y conservadores, como no tiene nada de extraño que los prohombres del partido liberal figurasen del brazo con los republicanos en la presidencia de la manifestación anticlerical celebrada en Madrid.

Contesta el Sr. CANALEJAS manifestando que si se le acusa de estar adictos al Rey al decir que esos manifestantes eran antidinásticos porque figuraban en ellas unos cuantos cientos de miles, es lo mismo que declarar que los demás dinásticos que no fueron á la manifestación no eran católicos, y entonces ¿qué número le queda á la Iglesia?

La diferencia entre los republicanos que acudieron á la manifestación de Madrid y á los integristas que fueron á la de Bilbao está en que los republicanos no repartían gorros fríos ni retratos de la República y los carlistas de Vizcaya repartían esas medallas de que nos ha hablado el señor duque de San Pedro de Galatino, con los retratos de D. Jaime y el Corazón de Jesús.

El Sr. AMPUERO interrumpe diciendo que no tenía noticia de eso, y exclama el Sr. CANALEJAS: S. S. está muy atrasado de noticias, y bueno es que discutamos ampliamente esto para que el Rey y el país sepan cómo cumplen sus deberes algunos ex ministros conservadores.

Mal estarán los tratos de los monárquicos con algunos republicanos; pero peores mil veces son los tratos de los monárquicos con los ultramontanos que ejercen coacción sobre los prelados y sobre el clero.

El señor marqués de PIDAL rectifica diciendo ¿esas manifestaciones iban contra el Rey?

El Sr. CANALEJAS: ¿Y los gritos de ¡Viva el Papa Rey!?

Continúa el señor marqués de PIDAL afirmando que la manifestación iba contra la política del Gobierno; pero no contra el Rey.

Dice que lo primero que tiene que hacer un Gobierno es no provocar estas cuestiones religiosas y después tenerlas en cuenta antes de declarar esas manifestaciones faciosas.

Añade que la política del Gobierno es la que corresponde al que se ha amantado con las doctrinas de la Revolución francesa.

Siendo así podéis llegar á engendrar la guerra civil, como en otra ocasión. (Rumores.)

El Sr. PALOMO: Eso no se puede decir. Eso constituye una amenaza.

El señor marqués de PIDAL termina insistiendo en que la manifestación no tenía otro carácter que el de una protesta contra la política del Gobierno.

Le contesta el Sr. CANALEJAS diciendo que los que se hallan cerca del solio real deben ser cautos en sus manifestaciones, y se extraña de que el señor marqués de Pidal lance la amenaza de la guerra civil, de la que el Ejército, la opinión pública y el Parlamento darían buena cuenta si á tanto se atrevieran.

Dice que no hace caso de los dos fantasmas de la guerra civil y de la revolución.

Rectifica el señor marqués de PIDAL brevemente y se levanta la sesión á las siete y media.

"A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL,"

La Dirección general de esta Sociedad ruega á sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar en el sorteo de pólizas, que tendrá lugar en su nuevo domicilio, calle de Alcalá, 73, el día 15 de octubre, á las cuatro de la tarde.

Este diario

no pertenece

al Trust.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA TRAINERA»

Latina.—La obra estrenada anoche con música muy bonita del maestro Calderón no llegó á entusiasmar, por no responder el libro á las exigencias del público de la actualidad, acostumbrado á producciones más vigorosas y decisivas, lo mismo en lo cómico que en lo dramático y hasta en lo sicalpítico.

La trainera es, pues, de las obras que pasan sin frío ni calor, y que tampoco dan margen á los actores para lucirse.

R. B.

GACETILLAS

Lara.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *En cuarto creciente*, *El amo de la casa* (dos actos) y *Los chorros del oro*.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro la zarzuela en un acto titulada *El trébol* y la opereta en tres actos *La reina Mimi*.

Por la noche la misma función.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena, en las secciones que se verificarán por tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde, á las cuatro, *Camino de flores*, *¡Eche usted señoras!* y *Los perros de presa* (cuatro actos).

Noche, á las diez, *¡Eche usted señoras!* y *La moza de mulas* (dos actos).

Eslava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde (rebaja de precios), á las cuatro, *La balsa de aceite*, *La alegre trompete*, *Ninfa y sátiro* y *La Corte de Farabón*.

Noche, á las ocho y tres cuartos, *La Corte de Farabón*, *El que paga descansa* y *La fresa*, *La Corte de Farabón*.

Novedades.—El domingo se verificará una escogida función con el programa siguiente: á las cuatro, *El perro chico*; á las cinco y cuarto, *La villa del oso*; á las seis y media, *La balsa de aceite*; á las siete y media, *La siciliana*; á las nueve, *María Jesús*; á las diez, *La señora Barba Azul*, y á las once y cuarto, *La siciliana*.

—Han empezado los ensayos de la zarzuela dramática de Fernández de la Puente y Ossete, música del maestro Barrera, titulada *El derecho de asilo*.

La siciliana obtiene cada día mayor éxito. *Salón Victoria*.—El domingo se pondrán en escena por la compañía del Sr. Portillo, en la que figura la primera tipa Sra. Zapater, las celebradas obras *Los ojos negros*, *La carabina de Ambrosio*, *Carranque* y *El jicarazo*.

En todas las secciones habrá proyecciones cinematográficas de gran éxito.

Plaza de Toros.—El próximo domingo se verificará la décimaséptima corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del conde de Trespalacios por los diestros Antonio Boto (*Regaterín*), Manuel Rodríguez (*Manolete*) y Antonio Pazos. La corrida empezará á las tres y media.

Plaza de Toros de Vista Alegre.—El domingo se verificará una gran novillada, lidiándose cuatro toros (desecho de tiento y cerrado): uno de Moreno Santamaría, otro de D. Satorio Vela, otro de D. Carlos Eizaguirre y otro de D. Vicente Alonso, que estoquearán los valentísimos diestros *Algabeno segundo* y *Alfaro*, que tan gran éxito han tenido en las anteriores novilladas.

En esta corrida se despedirá del público el intrépido artista M. Robles, que ejecutará su emocionante trabajo *El bolido viviente* por última vez en Madrid.

Después de la lidia se correrán dos embolados. La corrida empezará á las cuatro.

Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

Centros y Sociedades

Museo de Ciencias Naturales.—Curso libre sobre diatomeas.—El lunes 17, á las tres de la tarde, dará principio en el Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo, antiguo Palacio de la Industria y de las Artes) el curso práctico de preparación de diatomeas, que explicará el catedrático del Instituto de Pontevedra, D. Ernesto Caballero, por invitación de la Junta para la ampliación de estudios é investigaciones científicas, y en el que expondrá los procedimientos que ha inventado para dicha preparación.

La inscripción para asistir á este curso puede hacerse hasta dicho día en la secretaría del Museo (paseo de Recoletos, 20, bajo), advirtiéndose que por el carácter eminentemente práctico que ha de tener sólo podrán asistir los diez primeros que se inscriban, los que habrán de probar su suficiencia en este género de investigaciones.

—Centro Gallego.—El día 20 del actual termina el plazo para la presentación de instancias en el concurso abierto para proveer las plazas de profesores y profesoras vacantes en esta Sociedad, que son las siguientes:

Corte y confección de vestidos; Confección de sombreros; Labores y Flores; Solfeo y Piano; Dibujo; Caligrafía y Francés.

La matrícula de los alumnos para estas enseñanzas completamente gratuitas termina el próximo día 25.

Las instancias de los profesores que deseen tomar parte en el concurso y las matrículas deberán entregarse en el domicilio de la Sociedad (Carrera de San Jerónimo, 29), todos los días, de seis á ocho de la tarde.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas acudió a Palacio a la hora de costumbre...

Conferenció con los Sres. Merino, Aznar y Cobian, y también visitó al conde de Romanones.

Este, aunque muy mejorado de su dolencia, no podrá salir a la calle en unos días.

Ya en su despacho, recibió el Sr. Canalejas a los periodistas.

Habló con éstos en primer término de un telegrama que el Gobierno ha recibido del general García Aldave...

Da cuenta el Sr. García Aldave de haber recibido la visita de veintidós jefes de kabilas...

Dichos jefes terminaron formulando calurosas protestas de adhesión a España.

También telegrafía el Sr. García Aldave que la Empresa del ferrocarril hispanoafriano había solicitado autorización para proseguir la línea...

Occupándose de las manifestaciones anunciadas para el domingo ha dicho el Presidente del Consejo que, por lo que se refiere a las de Madrid, de finalidad y significación bien distintas...

Felicítase el Sr. Canalejas de que transcurriera el jueves sin incidentes en toda España, pues sólo hubo el de Bilbao...

Ha mantenido el Presidente, refiriéndose de nuevo a la entrada de religiosos procedentes de Portugal, el criterio que desde un principio ha sustentado...

Ha hablado también el Sr. Canalejas de la suspensión en el cargo de concejal del señor Perezagua como consecuencia de su procesamiento.

El marqués de Valderrazo ha telegrafiado anunciando que en Roma va a celebrarse una manifestación de simpatía a los republicanos portugueses...

Por último, el Sr. Canalejas dijo a los reporteros que se proponía visitar al Sr. Montero Ríos.

Su Majestad la Reina doña María Cristina y la Infanta doña María Teresa han visitado el Hotel Ritz.

El lunes ó martes quedará votado en el Senado el proyecto de ley que admite la promesa en lugar del juramento.

La discusión del dictamen fué tranquila esta tarde y sin grandes vuelos políticos.

El Sr. Canalejas apareció en el banco azul a mitad de sesión. Conferenció algunos momentos con una Comisión de Valencia...

El Sr. Díaz Moreu ha presentado la siguiente enmienda al dictamen relativo al proyecto de protección a la industria nacional hullera:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para concertar con las Compañías ferroviarias la reducción de tarifas para el transporte de carbones entre los criaderos y el litoral hasta donde sea posible...

«Artículo 2.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 3.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 4.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 5.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 6.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 7.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 8.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 9.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

«Artículo 10.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908...

de transportes, comenzando el examen de las instancias que han elevado las Cámaras de Comercio y otras entidades.

Estas solicitan se haga del expresado proyecto un estudio detenido y sereno, a fin de que el dictamen que las Cortes den no irroge en modo alguno perjuicios a la navegación ni a la exportación de productos nacionales.

El Comité de conjunción republicanosocialista ha recibido ya de la Jefatura Superior de Policía la autorización para la manifestación proyectada como medio de expresar sus simpatías al nuevo régimen político implantado en Portugal.

La manifestación partirá de la Cibeles a las dos y media de la tarde.

La sesión del Congreso ha ofrecido dos notas políticas interesantes: una, la declaración del Sr. Canalejas contestando a la pregunta hecha por el Sr. Nougues sobre la actitud en que el Gobierno piensa colocarse respecto a la admisión en España de religiosos...

Las minorías todas han votado en pro de la aceptación, habiendo explicado el voto el Sr. Espada, a nombre de los conservadores, en el sentido de que no estaban conformes en absoluto con la letra, pero sí de acuerdo con la tendencia que informa las dos primeras conclusiones...

«La característica de los actuales presupuestos generales del Estado en el plan que se presenta al examen y aprobación de las Cortes es la de una desapoderada propensión ministerial en todos los ministerios al aumento en los gastos, significadamente en los gastos de personal.»

La tendencia a aumentar los gastos es una verdadera temeridad, dado el estado de la Hacienda pública, que se manifiesta con más inclinaciones a la ruina que a la solvencia, indicándolo los dos presupuestos seguidos, liquidados con déficit, y la presunción de que este déficit se reconozca incurable...

La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen, admitiendo al ejercicio del cargo de senador por haber justificado su aptitud legal a los Sres. Servera, Junoy y Martos (D. Cristino).

Una Comisión de Valencia conferenció anoche con el Sr. Canalejas, ultimando detalles acerca del viaje de SS. MM. a la ciudad del Turia.

Noticias particulares recibidas de Bilbao dan cuenta de que el músico del regimiento de Gacellano que en el mitin de Euskalduna dió un grito subversivo, se le instruye juicio sumarísimo.

Publicaciones de actualidad

GEOMETRIA ELEMENTAL para Escuelas de Artes e Industrias, Normales, Institutos y preparación de Carreras Civiles y Militares, por D. Pedro R. Perlado. Precio, pesetas 7,50 en rústica y 9 encuadernado.

BANQUETE A ESBRY

La fiesta que en honor de D. Rafael Esbry, director de El Ejército Español, se verificará mañana, a las ocho de la noche, en el Ideal Room, promete ser brillantísima.

Importantes elementos civiles y militares, entre los que figuran prestigiosos nombres del generalato, política, literatura y periodismo, se reunirán en el homenaje al notable periodista y nuevo diputado a Cortes.

Ha sido una lástima que las dimensiones del local no consistían que el número de comensales pase de 120, pues de adhesiones ha recibido ya la Comisión cerca de 200.

Los primeros señores que enviaron su adhesión y que aún no han recogido su tarjeta, pueden hacerlo en el Ideal Room (Alcalá, 17) hasta mañana sábado, a las cinco de la tarde.

Los sargentos de Infantería de Marina

El ascenso a oficial.

El ministro del ramo ha leído en el Congreso un proyecto de ley, cuya parte dispositiva está concebida en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se declara comprendido el Cuerpo de Infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de 1908, por la que se establece el ascenso de los sargentos a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida para cubrir la tercera parte de las vacantes de la escala activa, en las mismas condiciones fijadas por aquella ley y el reglamento dictado para su ejecución por el ministerio de la Guerra.»

«Artículo 2.º El ministro de Marina queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requieren el desarrollo de esta ley.»

«Artículo 3.º Los actuales sargentos que, al cumplir los cuarenta y cinco años de edad, no hayan alcanzado el ascenso a oficial, pasarán a la situación de retirados con el empleo de segundos tenientes y con el haber pasivo de los noventa céntimos de sueldo de este empleo, aplicándose este artículo a los sargentos retirados desde 1.º de enero del año actual.»

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y veinte comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

El pleito de los republicanos.

El Sr. Quejido, después de aprobada el acta de la sesión anterior, quiere que el alcalde le garantice que podrá hacer uso de la palabra para continuar el discurso que se vio obligado a suspender en la sesión anterior al ser levantada ésta por el incidente que se promovió entre algunos concejales.

El Sr. Francos Rodríguez declaró que consideraba el incidente terminado, y que, como el asunto a que hacía referencia no figuraba en el orden del día, no tenía estado de discusión, y que en último resultado se ajustará a la ley.

El tapado de calas.

Con algunas ligeras modificaciones se aprueba un dictamen sobre la ratificación del acuerdo municipal de 23 de septiembre último, referente al tapado de las canalizaciones de la Compañía Electrica por el personal de Vías públicas y por cuenta de la Compañía, y otros particulares relacionados con la realización de este servicio.

Cronista honorario.

El Concejo acuerda nombrar cronista honorario de Madrid a D. Facundo Dorado.

Subasta.

Se acuerda anunciar subasta para enajenar el solar núm. 4 de la calle de Alfonso XI, valorado en 366.667,70 pesetas, a razón de 252,70 pesetas el metro cuadrado, y el mismo acuerdo respecto al solar núm. 6 de la misma calle, valorado en 328.543,31 pesetas, al respecto de 226,94 pesetas el metro cuadrado.

Licencias.

Se concede licencia para construir una casa en el solar núm. 12 de la calle de las Dos Hermanas, previo el abono a los fondos municipales de la cantidad de 50,44 pesetas, importe del terreno que apropió la finca de la vía pública.

Para construir una casa en el solar de la calle de Ardemán, con vuelta a la de Ferrer del Río; otra en un solar de la calle de Juan del Risco, con vuelta a la de Dolores; otra en el solar núm. 28 de la calle Particular, letra A, del barrio de la carretera de Extremadura.

Para construir un pabellón en el interior de la finca núm. 5 de la calle de Casado del Alisal, y para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 11 de la calle del Tribunale.

Obas en el Mata e-o de cerds.

Después de una amplia discusión se acordó la aprobación de un presupuesto importante 1.948,45 pesetas, para la ejecución de obras urgentes en el Matadero de Cerdos, sin perjuicio de que una Comisión abra una información sobre algunas indicaciones hechas por el Sr. Largacha, relacionadas con la adquisición de materiales y a reserva de que se someta a la aprobación del Concejo el capítulo de donde haya de sacarse la cantidad suficiente para el pago de las obras.

El pontón de San Isidro.

Como todos los años, se acuerda el reconocimiento de un crédito de 604,56 pesetas, con cargo al concepto 464 del presupuesto vigente, para satisfacer el déficit que resulta entre los gastos de montaje y desarme del pontón de San Isidro en el presente año, y los productos obtenidos por la venta de billetes para el paso por dicho pontón.

Ferrocarriles e rómicos.

Se acuerda interesar de la Diputación provincial de Madrid el estudio de un plan general de ferrocarriles económicos en la provincia.

Maestro del taller de aplicaciones elécticas.

La Comisión presentaba un dictamen proponiendo el nombramiento de un maestro del citado taller en el Asilo de la Paloma, previo concurso celebrado, y el Sr. Pascual presentaba un voto particular, proponiendo otro nombre que, a juicio del ponente, Sr. De Carlos, no reunía las condiciones del presupuesto para la Comisión, hasta el punto de que el Sr. García Molinas exclama:

«Siguiendo este sistema de nombrar ponencias y celebrar concursos para después desautorizar a aquéllas a influjo del favoritismo, convendrá anunciar en la Prensa que en el Ayuntamiento no habrá más concursos, sino que se proveerán las plazas técnicas por la influencia que tengan los aspirantes.»

La Muñeca Parísión

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

NOTICIAS GENERALES

A diez y ocho asciende el número de las partituras del género sinfónico, algunas de bastante amplitud, que se han presentado en la Exposición de Bellas Artes y que el Jurado musical se halla examinando con todo interés y actividad.

El domingo 16 del actual, de 6 a 10 de la noche, visitase la exposición de tapices de nudo a mano de la primitiva fábrica de Palma de Mallorca, en el almacén de alfombras de la señora viuda de Penalba, Serrano, núm. 20, frente a la Biblioteca.

MARIANY

Modes, chapeaux. Apertura de temporada, últimos modelos. General Castaños, 17, primero, Madrid.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa Victor Espinós ha sufrido la desgracia de perder al menor de sus hijos.

Muy de veras nos asociamos a su justo dolor.

Se nos ruega llamemos la atención de los señores que forman el Consejo de Instrucción pública y del ministro del ramo, a fin de que en el concurso de ascenso convocado para proveer determinadas plazas del profesorado

El asunto de las delegaciones.

Puesta a discusión y defendida por su autor una proposición del Sr. Talavera para que se cumpla el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 25 de febrero último, relativa al nombramiento por el mismo, de inspectores de los servicios municipales, manifestó el señor Quejido que se deben nombrar por el Ayuntamiento los inspectores de servicios municipales, según propone el Sr. Talavera, y hace historia de los tratos habidos entre republicanos y monárquicos para la designación de nombres, afirmando que los socialistas desconocían esos tratos y además que no están conformes con la aceptación de inspección.

Le contesta el Sr. Aragón, afirmando que la calidad inspectora la tienen todos los concejales y no se puede negar al alcalde la facultad de nombrar inspectores ó delegados, y propone el nombramiento de una ponencia para que señale las facultades que han de tener.

Intervinieron los Sres. Vilarino, Alvarez Villamil, Torres Murillo, Dorado, Dicienta, Pérez Guerra y Catalina, aludiendo de manera templada al incidente de la sesión anterior, y se acordó nombrar una ponencia que proponga la forma de nombrar los inspectores ó delegados, determinando las facultades que habrán de tener.

La sesión se levantó a las dos y cuarto.

TIION MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

INFORMACION BURSATIL

14 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Contado, Amortizable al 5 por 100, etc.

Después de la hora oficial.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Ultimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin mes, etc.

Última hora (Bolsa):

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100, interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Altos Hornos, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, etc.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Consolidado inglés, Turco, etc.

de Escuelas Normales no sean postergados los que deben el ingreso a la oposición; y tienen, por virtud de la ley, declarado un derecho de que carecen los que ingresaron por concesión graciosa.

La Federación nacional española de dependientes ha dirigido una razonada exposición a las Cortes solicitando el cumplimiento estricto de la ley del Descanso dominical, incumplida hoy por diferentes industriales.

Ha regresado a Madrid D. Bernardo Sagasta, director general de Comunicaciones, acompañado del oficial de su Secretaría, don Ramón Vieytes.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprar máquinas de coser y de escribir.

SUCESOS DEL DIA

Un fuego.

En la calle de Don Martín de los Heros, núm. 57, se declaró esta mañana un incendio, que en los primeros momentos produjo gran alarma.

El incendio se había producido en una casaca, y gracias al pronto auxilio fué extinguido rápidamente, después de arder algunos depósitos de paja.

Por unos perros.

En la calle de la Verdad surgió una riña entre Narciso Lagares, María Suero, Juan Gallego y Julio Ortega, porque estos dos últimos, que son laceros, habían echado el lazo a un perro perteneciente a los primeros.

Narciso resultó con unos chichones en la cabeza, y los demás con contusiones y arañazos ligeros.

Sustracción de dinero.

El dueño de la sastrería de la calle del Arenal, 11, D. Alberto Rauz Beltrán, ha denunciado la desaparición de una cartera con pesetas 3.200, que guardaba en el cajón de su mesa.

Presume que el autor del hecho es el dependiente Mariano Díaz, despedido recientemente de la casa.

La Policía detuvo al acusado, encontrándole varias alhajas, un pagaré de 1.400 pesetas y 19 en metálico.

Ordenanza herido.

El del Observatorio Astronómico, Federico de los Rios, que bajaba la escalera de dicho establecimiento, sufrió una caída, produciéndose lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

La primera voltereta.

En la carretera de Toledo, núm. 28, se cayó desde una silla el niño, de cinco años, Manuel Muñoz, ocasionándose la fractura de la clavícula derecha. Pronóstico grave.

Robo de alfombras.

Con la seriedad y frescura que distingue a los ladrones, se presentó días atrás uno de ellos, acompañado de dos mozos de cuerda, en la portería de la casa núm. 8 de la calle de Alfonso XII, y dijo a los porteros que tenía el encargo de recoger y llevarse para su arreglo las alfombras de la guardilla del inquilino D. José María Gay Soriano.

Los porteros lo creyeron a pie juntillas; pero el inquilino se enteró luego del robo y presentó la denuncia correspondiente.

Detenidos los mozos, dijeron que habían llevado la alfombra, por orden del desconocido, a la calle de Leganitos, 40, donde las vendió en el acto.

Efectivamente, la Policía, por orden del Juzgado, se presentó en dicho sitio y se incautó de las alfombras, que estaban valoradas en 275 pesetas.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Antonio Gómez, 58 años, Depósito Judicial.—Vicenta de la Arena, 53 años, Mayor, 72.—Rafaela Suria, 18 años, Desengaño, 9.—María Purificación Aparici, 66 años, Ayalá, 7.—Ángel Cerezo, 89 años, Postigo de San Martín, 2.—Luis Unzuaga, 3 días, Carretas, 22.—María Andrea Rioja, 79 años, San Pedro, 5.—Federico Fernández, 19 años, Alberto Aguilera, 4.—Federico Angulo, 31 años, Espirito Santo, 47.—Amelia Sánchez, 12 años, Piamonte, 27.—Guillermo Lucas, 50 años, Fray Ceferino González, 1.—Rosario Fernández, 78 años, Tudescos, 42.—Dolores Rosa, 76 años, Ancora, 23.—Vicenta Rojas, 52 años, Caracas, 4.—Manuela Fernández, 45 años, Segovia, 35.—Rosa Suárez, 51 años, Sandoval, 3.—Ramona Otero, 46 años, Hospital Provincial.—María del Carmen Millot, 5 días, Topete, 28.—Concepción Mosquera, 3 meses, Amparo, 73.—Ángeles Carrasco, 15 meses, Camino Alto de Vileavaro, 20.—Asunción del Valle, 15 meses, Jerte, 4.—Ángela Calvo, 7 meses, Ponzano, 23.—Emilio Santamaría, 6 años, Eraila, 5.—Benito Sandoval, 57 años, Embajadores, 80.—Tomás Caballero, 15 meses, Toledo, 127.—Lorenzo Peralta, 3 años, Alberto Bosch, 3.—Ángela Fernández, 22 años, Hospital Provincial.—Antonio Fernández, 39 años, Idem.—Demetrio Pérez, 59 años, Idem.—Fidela Dávila, 18 años, Idem.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admon. y Ofic. Arenal, 1, y Puerta de Sol, 6. Oficinas... y Redacción y talleres: Factor, 1, 7.

Table with 4 columns: Suscripciones, Mes, Trim, Sem, Año. Includes rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océano.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Naufragio.—20 ahogados.

LONDRES. El vapor inglés Crawford se ha ido a pique, a causa del temporal, frenando a Hartlepool, ahogándose 20 tripulantes.

PROVINCIAS

Intemperancias de un gobernador.

ALMERIA. (Viernes, noche.) El gobernador civil de esta provincia maltratado de palabra a uno de los redactores de La Independencia, sin otra causa que la de que este periódico censura la política anticlerical del Sr. Canalejas.

Enterados los redactores de los demás diarios de todos los matices políticos, se han reunido, acordando cortar toda clase de relaciones con el Gobierno civil y no volver a este centro a hacer información mientras esté al frente de la provincia el actual gobernador.

Los diarios La Independencia, El Radical, La Crónica Meridional y El Popular publican energéticos artículos protestando de la conducta del impetuoso gobernador.

La opinión sensata censura acremente a este funcionario.

El autor de un crimen?

BILBAO. (Viernes, noche.) En Sopuerta se ha cometido el crimen de Mateo Mauzua.

Se sospecha que este sujeto arrojó a la sima al individuo que fué hallado, hace pocos días, moribundo y falleció al ser extraído.

Parece que se trata de un drama pasional.

El rumor público supone que entre la mujer del detenido en Sopuerta y el individuo encontrado en la sima mediaban relaciones de tal índole que pusieron al marido en trance de arrojar a su rival al precipicio.

Mercancías, descarrilado.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Al entrar en aguijas en la estación de Fuente Santa el tren de mercancías núm. 111, descarrilaron tres vagones, que quedaron destruidos.

La vía ha quedado interceptada durante todo el día, por lo que ha habido necesidad de efectuar transbordos.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

DE PORTUGAL

La prensa de Lisboa

O Seculo.

BADAJOS. (Viernes, noche.) De los diarios de Lisboa que con fecha de hoy han llegado a esta capital, extracto lo más interesante.

O Seculo, en su editorial, dice que se impone el reconocimiento de la República por las Potencias, tanto por la sensatez y humanidad de que ha dado pruebas la revolución, como porque el pueblo de Portugal la ha aceptado generalmente.

Si así no sucediese—añade—, alegando que se espera el restablecimiento del orden, se irrogaría a la nación un gran perjuicio, pues se mantendría la impresión de que el orden no existe en ella, y esto es injusto, toda vez que reconocen el restablecimiento de la normalidad los extranjeros que desfilan por Lisboa y los periodistas de todo el mundo.

El mismo diario da las noticias siguientes: Se ocupó el Consejo de Ministros de la situación financiera, haciendo constar que los elementos financieros relacionados con el Tesoro portugués desean reanudar las relaciones.

El Gobierno estudia la reducción de los gastos, y ha encargado a dos jueces por cada uno de los distritos de Lisboa que hagan respetar los derechos de los nacionales y los extranjeros, y que entiendan en la buena organización administrativa.

El prelado Mendes Bello acata la República, y cumplimentará al Gobierno.

Habla luego O Seculo de una versión que supone que la muerte del almirante Cândido dos Reis fué debida al asesinato y no al suicidio.

De la autopsia resultó que el proyectil que produjo la muerte del almirante correspondía a una pistola sistema Browning y el almirante llevaba aquella noche revólver.

Así lo asegura el teniente Ribeiro.

El ministro de Justicia ha interrogado a los jesuitas presos en el fuerte de Casias.

Declara el director del Colegio de Barro que el autor de los disparos hechos la noche del 5 al 6, Juan Silva, guardián, se le ocupó un arma de fuego, y atribuye su actitud a la exaltación que los acontecimientos le produjeron.

El ministro trató con mucha amabilidad a los jesuitas presos y tomó nota de los puntos a los cuales desean dirigirse.

Han sido encontradas en el Colegio de Campolide—siempre según O Seculo—cinuenta bombas de dinamita, que han sido sacadas con precaución, y un pedazo de cartón firmado por D. Manuel de Braganza, duque de Oporto.

Pertenecía el trozo de cartón a un retrato dedicado al Colegio.

Los retratos de doña Amelia los inutilizó el pueblo.

El ministro estuvo analizando lo todo.

Publica después O Seculo la ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado, de 9 de diciembre de 1905, diciendo que puede ser adoptada por la República portuguesa.

Relata la sesión del Congreso del libre pensamiento, presidida por Teófilo Braga.

Diario do Governo.

Publica un decreto referente al nuevo Código administrativo que se estudiará, orientándolo en sentido descentralizador y autonómico.

A Lucta.

Dice A Lucta que la República empleará para defenderse la honradez del Gobierno, la pureza electoral y la difusión de la instrucción, para formar buenos ciudadanos, del mismo modo que Alemania, enseñándoles a leer, formó su grandeza reformando sus Universidades, y Francia, en su tercera República, se regeneró dedicando millones de francos a la enseñanza, añadiendo que las naciones más fuertes son las más instruidas, venciendo siempre quien sabe más.

Nada se sabe oficialmente de la disolución del partido progresista y de los regeneradores.

El ex presidente del Consejo de Ministros, Sr. Teixeira Souza, continuará siendo monárquico.

Publica una entrevista The Standard afirmando que en Inglaterra se esperaba la revolución desde la muerte del Rey D. Carlos, y que jamás se pensó en la intervención, pues Inglaterra es sobrada celosa de sus derechos para que piense atacar los ajenos.

La Cámara Municipal ha celebrado sesión, acordando dar a las principales calles de Lisboa nombres relacionados con el triunfo de la República.

Diario das Noticias.

Dice en su editorial el Diario das Noticias que durante 270 años se mantuvo en el Trono la familia de Braganza, proclamada por una conjuración de hidalgos, y que la revolución democrática la destituyó.

El Gobierno publica un decreto disponiendo que se forme un inventario de los bienes muebles e inmuebles y palacios del antiguo jefe del Estado y su familia.

La Comisión determinará las propiedades que pertenecen al Estado y a la Casa de Braganza, dejando para resolución posterior lo que pueda ofrecer duda, e indicando cuanto importe conservar para el país como objeto de arte.

O Mundo.

En su editorial excita O Mundo a las naciones a que reconozcan a la República.

Las ropas y joyas del Rey el Gobierno las entregó a los representantes del ministro de Inglaterra en el vapor Málaga.

El citado periódico publica despachos de Roma, fechados el día 13, en que se refiere que el Papa, al recibir en audiencia a los prelatos portugueses y al general de los jesuitas, P. Freddi, dijo: «Maldita República; maldita sea.»

Otro despacho del mismo día, que inserta también O Mundo, asegura que el Sumo Pontífice telegrafió directamente al Rey Manuel, instándole a que publique una protesta de los acontecimientos, reservándose los derechos de la Corona.

En el mismo sentido telegrafió también a la Reina Amelia.

O Día.

Este periódico anuncia que el Gobierno respetará los títulos nobiliarios que fueron concedidos por el antiguo régimen; pero que no conservará las órdenes militares portuguesas.

En cuanto a los uniformes civiles, el Gobierno considera que, por tratarse de un país pequeño y pobre, deben desaparecer.

Para lo porvenir serán suprimidos todos los títulos y condecoraciones, por resultar ridícula una democracia constituida por hidalgos.

Religiosas en Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) De la India

portuguesa, y a bordo del vapor Fernando Poo, han llegado algunas hermanas de la Caridad.

Dirigianse a Lisboa; pero enteradas de los acontecimientos se han mostrado temerosas, decidiendo quedarse en Cádiz.

HOMENAJE A LA PATRIA

EL NUEVO BARRIO "ESPAÑA."

BUENOS AIRES 13 (8,30). Ayer inauguró solemnemente en la ciudad Rosario, de Santa Fe, el nuevo barrio, enclavado en los extensos terrenos propiedad del doctor Calzada, denominándolo la Municipalidad «España», como homenaje de amor inquebrantable a la madre Patria con motivo del centenario de la Independencia argentina.

El alcalde, doctor Quiroga, pronunció elocuentísimo discurso, ensalzando a España. Hablaron también con frases encomiásticas el vicecónsul español, el doctor Quintana, el donante y fundador, Rafael Calzada, y el jefe político, hallándose presentes el gobernador y altas autoridades.

Asistió inmensa muchedumbre, constituyendo el acto un acontecimiento extraordinario.

La inauguración produjo delirante entusiasmo, organizándose romerías españolas en el barrio, que durarán tres días.

Todas las clases sociales se han unido para el mayor esplendor de los festejos.

LLANCES.

DESDE MELILLA

MELILLA. (Viernes, noche.) A pesar de los rumores alarmantes que han corrido días pasados, sigue la tranquilidad en la kabila de Guelaya, esperándose sea duradera. No obstante, las autoridades están preparadas a todo evento.

Han comenzado las obras de ampliación del muro X, que se interna en el mar 25 metros, con objeto de dar más amplitud a los muelles. Llegaron a la plaza dos caravanas de kabileños de Beni-Bu-Sagi, que vienen a vender lana.

El general Aldave en las posiciones.

MELILLA. (Viernes, noche.) Esta mañana, a las siete, marcharon en tren especial de la Compañía Española Minera los generales Aldave, Del Real y Jordana, acompañados de un coronel de Ingenieros, dirigiéndose a Nador, en donde se les unió el general Rios, con quien siguieron hasta Segangan. Allí tomaron caballos, marchando al monte Uiccan, escoltados por una sección de la Policía indígena montada del destacamento de Nador.

El capitán general, Sr. Aldave, revistó el destacamento de San Juan de las Minas, examinando luego los trabajos preparatorios para la explotación minera.

A las doce del día llegó el Sr. Aldave a la posición de Atlatan, donde almorzarón.

Seguidamente visitaron dicha posición y la de Sebti, que guarnecen fuerzas del regimiento de Melilla, mandadas por los capitanes Cavanna y Fernández de Castro.

A las cuatro de la tarde tomaron el tren, regresando a Melilla a las cinco, precedidos por la Policía indígena, al galope.

La huelga de ferroviarios

Manifestación de Briand.

PARIS. El Presidente del Consejo ha dirigido a los diputados por el departamento del Sena que no reconocía al Comité de la huelga de los ferroviarios, y que sólo aceptaría hablar con los representantes autorizados de los «cheminots».

En Burdeos y Toulouse.

BURDEOS. Tanto aquí como en Toulouse se ha producido muchas defecciones entre los ferroviarios huelguistas.

En Toulouse hubo que suspender todos los trenes de mercancías.

En las demás estaciones de la red no se ha notado la huelga.

El Consejo de Ministros.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Fallières, el presidente, Sr. Briand, enteró a sus compañeros del estado de la huelga de los ferroviarios, diciendo que se notaba algún descenso en el movimiento de paro y que el tráfico se reanudaba con rapidez. Añadió que había recibido del Comité de la huelga una carta diciendo que éste se ponía a su disposición y a la de las Compañías para celebrar una entrevista, acordándose entonces por el Consejo confirmar el procedimiento adoptado ya

para el caso y con arreglo al cual el Gobierno transmitirá a las Compañías las reclamaciones de los cheminots y a éstos la contestación de aquéllas.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas manifestó que había etablado negociaciones con las Compañías.

Los ministros declararon luego que los ferroviarios, convocados por la autoridad militar, tendrán que acudir inmediatamente, so pena de prisión.

Agregó el ministro de la Guerra que las zonas de reclutamiento han confirmado hoy la convocatoria dirigida a los cheminots.

Manifestaciones.—Agentes heridos.

PARIS. Esta tarde celebraron los albañiles huelguistas un mitin en Montmartre. A la salida se organizó una manifestación, que se dividió en dos columnas; la primera, que intentó bajar hacia la plaza de Clichy, fué disuelta por la Policía y Guardia Republicana, resultando herido un policía de un botellazo en la cabeza.

La segunda columna, que formaban unos 1.000 manifestantes, se encaminó por las calles principales del barrio de Montmartre.

La Policía le cortó el paso, logrando después disolverla.

Resultó herido de gravedad un inspector de Seguridad.

El mitin de los ferroviarios.

PARIS. Al mitin celebrado por los ferroviarios en la sala del Picadero de San Pablo ha asistido una concurrencia enorme.

Los oradores protestaron de la conducta del Gobierno y de la convocatoria hecha por las autoridades militares.

Para evitar incidentes, los organizadores del mitin distribuyeron unas hojas sueltas, recomendando a los obreros que se disolviesen pacíficamente al terminar el acto.

La salida del mitin efectuóse sin que ocurriera ningún desorden.

Numerosas fuerzas de Policía se hallaban concentradas en las inmediaciones.

Ampliación del mitin.

PARIS. En el mitin del Picadero de San Pablo hablaron, entre otros oradores, los diputados socialistas Vaillant, Thomas, Lauche y Jaurés, condenando la actitud del Gobierno con respecto a la huelga ferroviaria.

El diputado socialista Jaurés aseguró a los huelguistas que contaban con todas las simpatías de la clase obrera. Hizo resaltar el hecho de que, no obstante las muchas y grandes dificultades con que han tropezado los organizadores de esta huelga, ha sido posible llevarla a efecto, como lo será también el volverla a plantear cuando sea necesario.

Adoptáronse conclusiones, declarando la solidaridad de los socialistas con los ferroviarios y condenando la avacía de las Compañías y la conducta del Gobierno al negarse a reconocer el derecho a la huelga que tienen los trabajadores.

Manifestaciones.—Disparos.

PARIS. Poco después de terminar el mitin del Picadero los obreros organizaron manifestaciones en el barrio de San Antonio.

Varios grupos recorrieron las calles cantando La Internacional.

Las fuerzas de Policía disolvieron a los manifestantes.

En una de estas colisiones, desde un callejón oscuro, fueron hechos dos disparos de revólver contra los agentes. Por fortuna, las balas no hirieron a nadie.

A la una de la madrugada se había restablecido la calma.

Los ferroviarios de Marsella

MARSELLA. Los ferroviarios se han reunido esta noche, acordando la huelga a partir de la media noche de hoy.

La situación mejora.

PARIS. Según una Nota publicada por el ministerio de Obras Públicas, la situación ha mejorado mucho en las líneas del Oeste-Estado.

En la línea de París-Lyon-Mediterráneo el servicio se efectúa con regularidad.

En la de Orleans han reanudado el trabajo 574 obreros de los 781 que se adhirieron a la huelga.

Finalmente, en la línea del Mediodía, donde habían ocurrido numerosas defecciones, ha quedado restablecida la regularidad del servicio.

Tranquilidad.

PARIS. Hasta las once de la noche ha habido tranquilidad en toda la capital.

Al anoecer se notó la falta de fluido eléctrico en varios puntos; pero pronto quedó restablecida la corriente.

Vuelta al trabajo.

PARIS. La Compañía de los ferrocarriles

del Este ha facilitado una Nota oficiosa en que dice que puede considerarse terminada la huelga en las líneas a ella pertenecientes.

Boletín religioso del día 15

Santos del día 15 de octubre.—Santa Teresa de Jesús, doctora y fundadora; Santa Aurelia, virgen; Santa Tecla, abadesa; Santos Fortunato, Agileo y Bruno, mártires, y Santos Severo y Antioco, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), y habrá solemne función a Santa Teresa, a las diez, predicando D. Lope Ballesteros; por la tarde, a las cuatro, termina la novena.

La misa y oficio son de Santa Teresa. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en Santa María ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

Espectáculos del día 15

COMEDIA.—(Compañía infantil italiana.)—(Última semana.)—9.—Primer y segundo actos de The Geisha.—Cavalleria rusticana.

LARA. (Inauguración.)—6,30.—El ama de la casa (sección doble).—El amor asusta, Sansón y Dalila (estreno, dos actos) y Morritos (función completa).

APOLO.—7,15.—El trébol.—La patria chica.—La Reina Mimi (sección doble).

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos, sección doble).—Eche usted señoras! (sección sencilla).—La moza de mulas (dos actos, sección doble).

ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—La balsa de aceite.—Apaga y vámonos y La fresa.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (sección doble).

MARTIN.—6,15.—Juan sin nombre.—El clown Bébé.—El cabo primero (reprise) y Juan sin nombre (sección doble).

NACIONAL.—6.—La otra (reestreno) y Los malhechores del bien (sección doble).—El genio alegre (sección doble).

NOVEDADES.—6.—La señora Barba Azul.—La villa del oso.—María Jesús (reprise).—La señora Barba Azul.—La siciliana.

BARBIERI.—7,15.—Los picaros celos.—La reina del molinete.—El Centro de las mujeres.—Asómate a la ventana.

LATINA.—5.—A Roma se va por todo! —La caza del oso.—El placer de la revancha.—El rey del valor.—La domadora.—La traínera.

COLISEO IMPERIAL.—5,15 y 8,30.—Secciones especiales de películas.

6.—Las citas.—Alta mar.—Los dos sordos.—La bola de nieve (especial).

NOVICIADO.—5,30.—Ahora sí que va de veras.—Los placeres de una siesta.—Ni a la ventana te asomes.—Libertad para el amor.—Gazpacho andaluz.—Los placeres de una siesta.

ROMEA.—5,45.—Artísticas películas.—Secciones de variedades.

MADRILEÑO.—Desde las 5,30, grandes atracciones de variedades.—A las 10,45 y 11,45, secciones extraordinarias de moda.

ROYAL KURSAAL.—6.—Grandes atracciones de variedades y cinematógrafo. La viuda triste y Reservado de señoras.

PRINCIPE ALFONSO.—6.—Cinematógrafo y otras atracciones.

SALON MADRID.—5,30.—Escogida compañía de variedades y cinematógrafo.

RECRO SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar, patisserie.

Martes, moda; miércoles y sábados, carrozas de cintas.

FRONTON CENTRAL.—4.— Dos partidos de pelota: el primero a 50 tantos, entre Iruarte y Villabona, rojos, contra Vicandi y Modesto, azules, y el segundo a 30 tantos, entre Fernán y Arrate, rojos, contra Millán y Guerrita, azules.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Diez y Diez.

BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

En todas las buenas farmacias se vende el Vino Pinedo, tónico nutritivo reconstituyente con fósforo asimilable.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Las personas nerviosas, debilitadas y sin apetito.

deben procurarse un medicamento eficaz para combatir su estado. Falta únicamente saber cual será este medicamento realmente "eficaz".

Los nervinos, los alcohólicos y en general, TODOS LOS MEDICAMENTOS EXCITANTES, pueden en ciertos casos aumentar POR POCO TIEMPO la actividad de los órganos digestivos y de este modo, simular un éxito. Pero cuanto mayor parezca ser este éxito, mayor será también la decepción, y por consiguiente no es este el mejor modo de lograr resultados.

Lo que precisamente requiere el organismo no es excitación sino reconstitución y renovación de sus elementos, y la mejor manera de lograr esta reconstitución duradera es emplear PRODUCTOS NATURALES.—

A ESTE GRUPO CORRESPONDE LA SOMATOSE.

Los efectos principales que durante 15 años se han podido comprobar con el empleo de la Somatose, son el aumento hasta su grado normal del apetito del paciente, la producción natural de los jugos digestivos, una hematopoyesis más enérgica, el descanso del aparato digestivo, una nutrición más perfecta y una progresiva reconstitución del organismo en su totalidad, incluso el sistema nervioso.

Por consiguiente, quienes quieran tener en lo posible la garantía de poder curar en absoluto de su estado de debilidad,

deberán tomar la SOMATOSE.



COMPRO

Paño alto precio. Perlas. Esmeraldas. Brillantes. Desempeño paraletas de la casa. Vendo barato. Calzónes, foreros, Caballero de Gracia, 10 y 12.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compo a altos precios. Antigua casa Fornera, Carrera San Jerónimo, 33, joyería.

ESTERAS! Saldo 600 piezas pites alfombradas, 1,25; fletros, 1 pta.; cordelillo, 0,60; 5, Fuentes, 3.

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeles del Monte. Carrera de San Jerónimo, 23.

TIENDA esquina, 4 huecos; habitación, sótano, 10 ptes. P.º Cruz Verde 1.

ANTOLINA CHAPOTE AUT Regulariza el flujo mensual, evita los retrasos y supresiones así como los dolores y edemas que suelen coincidir con las épocas.

BATERÍAS COCINA irrompibles muy completas a 57 pesetas, especialidad de esta casa. Cafeteras, FILTROS higiénicos para agua, desde 3 ptes. 75 céntimos. Botellas Termos, Precios fijos baratos. JAUHAS, 30 modelos, desde 60 céntimos. Calefacción por petróleo. Ajuar de casa. Antigua Casa MARIN, 17, Plaza de Herradores, 12. (Ojo! esquina a San Felipe Heri).

ESTOMACOS DELICADOS Comprimidos alimenticios ORTEGA A base de carne digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 5,50 pesetas. ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas MADRID Farmacia, Calle del León, número 13. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. ALIMENTO COMPRIMIDO

TAPICERIA—CANAS—MUEBLES Elegantes y de buen gusto pueden adquirirse en los Salones de Moda 23, Carrera San Jerónimo, 28 SOMOVILLA

TINTORERIA INGLESA Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres Especialidad en el planchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 27 y 29, casi esquina Plaza de Antón Martín. SOMOVILLA

EL AGUA PURGANTE de VILLAVIEJA S. J. T., natural, porque su mineral es insuperable. Supera en bondad á sus similares en las enfermedades gástricas, viscerales y herpéticas. Cura el reuma y los cálculos por su enorme cantidad de litina. Acreditamos que esto es cierto dando á como prueba, gratis, á quien presente este anuncio en la administración, Corredora B. ja. 5

GRAN ALMONEDA MUEBLES DE LUJO Hay salones, despacho, comedor, alcobas, gabinetes, pianos, cortinas, arañas, aparatos de luz, cama, espejos, relojes, alhajas, mesa de billar á infinitos de objetos de fantasía. Todo á precios fijos é inabundables por su baratura. Exportación á provincias, con embalajes sólidos y económicos. Mariana Pineda, 1 duplicado, principal.

CABALLEROS 30—ESPOZ Y MINA—20 Gabanes, foreros y capas, desde 6 Duros

NINOS Trajes, 4 y 5 ptes. Abrigos, 9. Admisión para los á elegir. 30—ESPOZ Y MINA—20

COMERCIALES Mil cartitas comerciales con membrete... 400 Mil sobres id. id. 300 Mil facturas... 4 300 Litro de tinta doble negra... 1 25 BOSTON. 14, Desengaño 12, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Matilde Ortiz de Taranco y de la Peña VIUDA DE LA ARENA CONDECORADA POR SU SANTIDAD CON LA CRUZ «PRO ECCLESIA ET PONTIFICE» FALLECIO EL 16 DE OCTUBRE DE 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica R. I. P. Todas las misas que se celebren los días 15 y 16 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, el 16 en las de San José, Nuestra Señora de los Dolores y pontificia de San Miguel, y los días 18 y 20 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su afligida hija doña Dolores, su nieto y demás familia. RUEGAN á sus amigos que tengan presente en sus oraciones. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Avila, Santander y Viteria tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se regala por cada peseta de gasto en camisas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo de una bonita cena-cocina, valorada en 125 pesetas. Iruela.—61, Puencarral, 51.

ESTERAS Saldo alfombra, 1,15; cordelillo, 0,30. Argensola, 1. Lavabos curvados completos á 15 pesetas. Iruela.—Fuecarral, 51.

MODISTA, buen corte. Precios económicos. Se arreglan prendas. Calvario, 27, 2.º Coche con habitaciones en familia. Balista, 18, pral.

VENDO CLARENS seminuevo, marca Enrique Vázquez (calle Don Pedro, 1. Señora viuda, sin familia, se ofrece acom.ñar señora ó niños, ama de gobierno casa serie. San Andrés, 22 y 24.

Se desea alquilar un estudio para pintura, con cuatro habitaciones, buen aire y luz; conteste dando todos informes por carta solamente á «Módulos Luzón, 11, 2.º d.º» 30 á 50 ptes. ganarán todos vendiendo novedades. Escribid American Trust, via Chighizola, 1. Génova (Italia).

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

CAMAS Y MUEBLES al contado y á plazos. Atocías, 111; Puencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BRITANÍA. Traspaso ó subarriendo tda. 1.º huecos, sitio y calle 1.ª, fte. iglesia R.º. Atocías, 17, saste. Mesa Cochera.—Rafael Galvo, 6.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garaje. Mendisabal 27 y telégrafo 24. Habitación, lavadero y terreno, aranjado, vendido en 25.000 ptes. con facilidades para R.º. Alcalá, 163.

SE ARRIENDA una cochera en la ribera del Jarama. Mide 200 fanegas de regadío.—Infantas, 19, Aranjuez.—Pérez Galdes, 10, pral., Madrid, de 6 á 7.

ESLAVA JOYERO compro y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MOSTERA, 49.

Maison I. F. Colvin (modas) participa á su clientela que se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Caballero de Gracia á la de Barbieri, número 1 duplicado, bajo Izda. (esquina á Infantas), y la comunica su regreso de París con los últimos modelos.

CABALLEROS; CABIENDES, SASTRE Admite géneros. Hechura y forros de traje á 30, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. C. FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

Caballeros: cortes de traje, Pañería Pais, Francesa é Inglesa, desde 10, 15, 20 y 25 pesetas los tres mts.; vaica doble. Géneros de gabán desde 10 ptes. metro.—C. Fuencarral, 6, tienda Cabiendes. Los Últimos Figurines (frente á la calle del Desengaño).

DINERO Se facilita en hipotecas, en Madrid y provincias, sobre usufructos, nuda propiedad.—Santa Catalina, 10, bajo.

ESPOZ Y MINA, 2 Bateria de cocina en porcelana y aluminio. Cafeteras de todos los sistemas, artículos metal blanco, objetos de fantasía para regalo. FILTROS higiénicos para agua. Gran surtido en jaulas para canarios y aparatos para luz eléctrica. MANUEL CANOSA

IGLESIAS Y TORRALVA FABRICANTES DE APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO. Especialmente para lámparas OSRAM.—Cristalería de BOHEMIA. PRINCIPE 24. DESENGAÑO 22 y 24.

EL SEÑOR Don Valentin de la Arena y Rivas del comercio que fué de este sorteo falleció el día 15 de octubre de 1909. R. I. P.

DOÑA MARÍA ANGULO el 20 de diciembre de 1904. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia del Buen Consejo y su filial San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por las almas de difuntos señores. Su sobrino D. Ezequiel Liaguero de la Arena y demás sobrinos y parientes. RUEGAN á sus amigos que encomienden á Dios.

AGENTES para adquirir anuncios para Revista, necesario, fuerte comisión. Lista Correo, cedente 43 795. Valencia.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. E. CALDEIRO 5 ptes. Arenal 15, farm.

SE ARRIENDA una cochera en la ribera del Jarama. Mide 200 fanegas de regadío.—Infantas, 19, Aranjuez.—Pérez Galdes, 10, pral., Madrid, de 6 á 7.

SASTRERÍA DE A. ARTEAGA CARRETAS, 21, Y CADIZ, 1, Principal. Cortadores y operarios de primer orden. Temporada de invierno 1910-11

LINOLEUM 24—ARENAL—24

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Todos los años hay convocatoria para ingresar en la Escuela.—Preparación desde octubre, á cargo de ingenieros, en la Academia Soto.—BOLSA, 14.—Madrid Director, D. NICOLAS SOTO REDONDO, ingeniero de Caminos.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with 3 columns: Service, Pesetas, and Pesetas. Break grande, Jardineras para 25 asientos, Jardineras para 6 y 4 id., Landós para 4 idem.

LA SEÑORITA Doña Angela Alonso-Sañudo y ONDARRA HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1910 Á LAS SIETE DE LA TARDE Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, el reverendo padre D. Gonzalo Morales de Setién; sus aflijidos padres D. Manuel y doña Pilar; hermanos D. Manuel, D. Pedro y D. Julián, tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reciben coronas. Se suplica el coche. En la capilla ardiente se celebrarán misas por el alma de la finada.

LA FUNERARIA, calle de Preciados, número 20. NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

POR UNA PESETA AL AÑO TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MEDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRICOLA, Revista mensual agrícola-ganadera (6.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Populares, que cuenta mas de 20.000 asociados. 44 PAGINAS MENSUALES con fotografías y cubiertas variadas. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónica social y agrícola. Nacional y Extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural. 1.500 PESETAS DE PREMIO adjudicará esta Revista en 1.º de enero próximo al Médico rural autor de la mejor Memoria que, como tal, designe el Jurado sobre el tema «Fomento de la Higiene rural». Prácticas detalladas. La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) es por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensas ó sallos de 15 céntimos. Director, Luis Sala y Espiell, Plaza de San Martín, 6. Apartado, 451. MADRID.

CIEGOS Sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 30, Madrid.

HULES Y PLUMEROS NUEVA CASA DE GOMAS Carretas, 21. Esquina á Cádiz.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Análizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todos los demás purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del saber amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada (también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pituita y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectosos, erisipela, herpes, siteras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL YLCIEGO (Álava) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 4 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 13, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA SEÑORA Doña Antonia Córdoba y Rineón FALLECIÓ EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1908 Habiendo recibido los auxilios espirituales D. E. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Fernández Quiroga; hermano, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 15 de octubre de 1910, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor (vulgo Maravillas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.